



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



RED ESPAÑOLA DE MUJERES
EN EL SECTOR PESQUERO

Boletín Informativo Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero

ENERO 2015



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



BOLETÍN INFORMATIVO RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO

Dirección: Andrés Hermida Trastoy

Subdirección: Aurora de Blas Carbonero

Consejo de Redacción: María del Mar Sáez Torres

Dirección: C/ Velázquez 147, 28006-Madrid

E-mail: redmujerespesca@magrama.es

Web Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero

<http://www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/red-espanola-de-mujeres-en-el-sector-pesquero/>



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Secretaría General Técnica

Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

NIPO: 280-15-098-3



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



SECCIONES EN MARCHA Y ACTUALIDAD



AVANCES DEL 4º CONGRESO DE LA RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO

La nueva edición del 4º Congreso de la Red, que se celebrará los próximos días 26 y 27 de marzo en el Palacio de la Magdalena de Santander (recinto de Caballerizas), acogerá dos reconocimientos para poner en valor la labor de las mujeres en el sector:

- **Homenaje “Historias de una vida en la pesca”:**

Con este homenaje, la Secretaría General de Pesca del MAGRAMA pretende reconocer el papel fundamental que la mujer ha desempeñado tradicionalmente en todos los subsectores de la actividad pesquera, donde su presencia se extiende a lo largo de toda la cadena productiva, desde la extracción hasta la venta final, pasando por la creación y reparación de redes, la descarga, manipulación y procesado de pescado...

Hasta hace relativamente poco, este trabajo de la mujer ha sido invisible o no ha estado suficientemente reconocido por considerarse un mero complemento de la actividad principal que realizaban los hombres en el mar. Por este motivo y para poner en valor la labor que han desempeñado durante años las trabajadoras del sector, se entregarán, en el marco de este 4º Congreso, una serie de reconocimientos a mujeres que destacan por haber dedicado toda su vida a la actividad pesquera, y que gracias a su tesón, talento y esfuerzo han contribuido a dignificar y visibilizar su trabajo, abriendo el camino a las actuales generaciones.

- **Reconocimiento al “Emprendimiento de la mujer pesquera”**

Conscientes de que las mujeres de sector están demostrando una gran capacidad de iniciativa y visión empresarial para promover la diversificación y la creación de riqueza y empleo en el ámbito de la actividad pesquera, desde la Red hemos querido poner en marcha este reconocimiento.



Para ello, hemos recopilado información sobre iniciativas emprendedoras promovidas por mujeres del sector que hayan sabido mantener su actividad profesional, reinventándose y adaptándose a las nuevas circunstancias. Proyectos de mujeres que hayan sido capaces de innovar y de adecuar técnicas y productos, así como de acercar su profesión a la sociedad, contribuyendo así a la sostenibilidad y competitividad del sector.

A través de estas emprendedoras queremos contribuir a estimular el impulso que necesita el sector pesquero y favorecer el surgimiento de otras iniciativas empresariales a las que puedan servir de modelo estos ejemplos de buenas prácticas.

Otras actividades:

Por otro lado, y al igual que en años anteriores, esta 4^o edición del Congreso de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero contará con talleres técnicos, que abordarán las siguientes temáticas: gastronomía pesquera, turismo pesquero o marinero, transformación y comercialización, y medio ambiente.

Asimismo, tendrán lugar ponencias, debates y mesas redondas que tratarán cuestiones como la perspectiva de género en el nuevo Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP), la mujer como difusora de la tradición y motor de la innovación en el sector pesquero o la Seguridad Social de los trabajadores del Mar, entre otros asuntos.

Desde la Red esperamos que esta edición cuente nuevamente con un amplio número de participantes y que sea nuevamente un buen escenario para fomentar el diálogo e intercambio de experiencias y puntos de vista entre los distintos agentes sectoriales y los colectivos de mujeres dedicados a la actividad pesquera.

Puede inscribirse al Congreso en el siguiente enlace:

<http://congresooredmujeres2015.tragsatec.es/Inscripcion.aspx>



AMFAR PONE EN MARCHA LA RED ESPAÑOLA DE MUJERES EMPRENDEDORAS EN EL ÁMBITO RURAL

La Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR) impulsa un proyecto para mejorar el emprendimiento y el empleo de las mujeres rurales en toda España.

Se trata de una iniciativa que forma parte del Programa de Igualdad de Género y Conciliación y que está cofinanciado por los Fondos del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo 2009-2014, que gestiona el Instituto de la Mujer. Cuenta con un presupuesto de 52.050 € para el año 2015, de los cuales, el 10 por ciento, los aporta la propia Federación. La Universidad de Islandia es socio colaborador en este proyecto, ya que tiene experiencia en proyectos similares.

La Red estará formada por mujeres rurales, representantes de las organizaciones sociales y administraciones públicas. El objetivo es aumentar el empleo y la autonomía económica de las mujeres rurales.

Su Presidenta, Lola Merino, ha explicado que esta iniciativa va a ofrecer formación, información y capacitación a las mujeres que habitan en el medio rural, y busca potenciar nuevos yacimientos de empleo en sectores emergentes como el turismo, los servicios asistenciales, el sector agroalimentario, el cooperativo, etc. Por otra parte, se van a fomentar las redes de emprendedoras rurales.

Durante el año 2015, se van a desarrollar actividades y actuaciones de difusión sobre el autoempleo femenino rural en diferentes lugares de Castilla la Mancha, Castilla y León y Andalucía, que son las Comunidades Autónomas que lideran esta Red.

Más información, en el siguiente enlace:

http://mujerrural.com/ver_noticia.asp?id=2249



NUEVO PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO FEMENINO EN SECTORES EMERGENTES

El pasado 19 de enero tuvo lugar la presentación en Madrid del nuevo programa de “Emprendimiento femenino en sectores económicos emergentes y nuevas oportunidades de Mercado”. Esta iniciativa se enmarca en el programa de “Igualdad de género y conciliación de la vida laboral y familiar”, cofinanciado en un 85% por el Mecanismo Financiero Espacio Económico Europeo (EEA Grants), y está dirigido a fomentar la participación empresarial de las mujeres en sectores donde están subrepresentadas. Este programa también se desarrolla en colaboración con las Cámaras de Comercio y la Fundación Incyde.

Su realización consta de una jornada formativa y un proyecto de creación y consolidación de empresas, orientado a ámbitos de actividad económica vinculados preferentemente a las TIC, la biotecnología, las energías renovables o las telecomunicaciones, entre otros sectores con expectativa de crecimiento futuro y donde las mujeres se encuentran subrepresentadas.

Las participantes contarán con los servicios que las Cámaras de Comercio prestan en su propia actividad, como los servicios de innovación y competitividad, de certificación y de promoción y refuerzo empresarial, que supondrán un apoyo para la puesta en marcha o el posicionamiento de su actividad.

Iniciado en 2013, en los dos últimos años se ha desarrollado en 20 localidades y ha permitido que el 20% de las participantes hayan puesto en marcha su plan de negocio, para lo que cuentan con un seguimiento personalizado, a través de las Cámaras de Comercio, durante los primeros tres años, periodo en el que se produce el mayor índice de fracasos. Durante 2015 se incorporarán otras 11 localidades, permitiendo que, en los tres años, se forme a más de 650 mujeres.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



SECCIÓN RESUMEN DE PRENSA

BOLETÍN INFORMATIVO ENERO 2015

- **NAUCHER.com.** Una ley de Pesca Marítima del Estado que modifica patrones anteriores.
- **ATLÁNTICO.net.** Bluscus, entre las 50 startups con más potencial.
- **LA VOZ DE GALICIA.es.** El marisqueo cierra una «buena» campaña en Cedeira y Ortegal.
- **EL ECONOMISTA.es.** Los intraemprendedores, una tendencia al alza en el mundo del emprendimiento.
- **TEINTERESA.es.** Industria firma un acuerdo para fomentar el emprendimiento femenino.
- **LA VOZ DE ALMERÍA.es.** Pesca y turismo para apoyar el sector.
- **20 MINUTOS.es.** Presidencia convoca ayudas para proyectos de Igualdad y asociacionismo de mujeres por importe de 200.000 euros.
- **LA OPINION CORUNA.es.** El precio del pescado y el marisco cae hasta un 60% en las lonjas gallegas tras la Navidad.
- **LA OPINION CORUNA.es.** Mariscadores de la ría de Ferrol impulsan su propia planta de eviscerado de vieira.
- **LA VOZ DE GALICIA.es.** Vigilar, un verbo difícil de conjugar.
- **MIS PECES.com.** María del Mar Ortega-Villaizán Romo obtiene beca europea "ERC-Starting Grant"
- **FARO DE VIGO.es.** La Xunta y las cofradías de Arousa pactan el cierre anticipado de los bancos de libre marisqueo

- **FARO DE VIGO.es.** Un grupo de mariscadoras se reúne con cargos de Mar por la polémica de Malveiras.
- **LA VOZ DE GALICIA.es.** Mar cree que hay motivos para cerrar ya el libre marisqueo en la ría arousana
- **ALMERÍA 24 H.com.** Concurso Microrelatos "Mujer ni más ni menos".
- **FARO DE VIGO.es.** Fallece una de las mariscadoras que luchó contra la privatización de los viveros en Cambados.
- **DIARIO SUR.es.** La Cámara de Comercio organiza un foro para apoyar el emprendimiento femenino.
- **INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.** La brecha salarial entre mujeres y hombres en el sector TIC sigue aumentando, según una Encuesta Anual sobre salarios del sector TIC en España.
- **LA SEMANA.es.** Las paradas superan a los parados en un 14%.
- **FINANZAS.com.** Anfaco participa mañana en Lisboa en Consejo Consultivo sur de pesca de la UE.
- **ANDEN NORTE.es.** Piélagos apuesta por la integración laboral de las mujeres con el 'Programa Clara'.
- **EUROEXPRESS.es.** La igualdad de género es igualdad de derechos y oportunidades.
- **FARO DE VIGO.es.** Sanxenxo se promociona en Fitur y sorteará estancias y premios entre los visitantes.
- **FARO DE VIGO.es.** Las mariscadoras de Vilaxoán protestan por el retraso en el pago de las mareas.

- **LA VOZ DE GALICIA.es.** El emprendimiento gallego es femenino.
- **PREVENCIÓN INTEGRAL.com.** Estudio de salud laboral en las rederas de Galicia.
- **INFO COSTA TROPICAL.com.** Una guía marinera vinculará turismo y pesca como oferta diferencial en Motril y salida profesional para el sector.
- **LA VOZ DE ALMERÍA.es.** La Junta convoca los Premios de Agricultura y Pesca.
- **INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.** La promoción de la igualdad de género en la investigación e innovación: un compromiso de la Comisión Europea.
- **EL DIARIO NORTE.es.** @ es masculino

UNA LEY DE PESCA MARÍTIMA DEL ESTADO QUE MODIFICA PATRONES ANTERIORES



NAUCHERGLOBAL, REDACCIÓN 02/01/2015

El Boletín Oficial del Estado publicaba el pasado sábado 27 de diciembre, la reforma de la Ley de Pesca Marítima del Estado, con la que se pretende fortalecer el futuro del sector pesquero y acuícola, además de complementar los esfuerzos realizados para recuperar el liderazgo español en la Unión Europea, que ha permitido logros significativos como la reforma de la Política Pesquera Común, el Acuerdo de Pesca con Marruecos o los incrementos de cuota de especies clave, como la merluza o el atún rojo.

La nueva Ley de Pesca Marítima refuerza el marco jurídico del trabajo técnico realizado para luchar contra la pesca ilegal, con el objetivo de controlar más y mejor el pescado que viene de terceros países y evitar así que los operadores se lucren con las capturas ilegales. Se trata de evitar que se siga amenazando la sostenibilidad de las especies e impedir que los operadores extranjeros compitan de forma desleal con los operadores españoles, a los que sí se les aplican las normas de conservación.

En concreto, la reforma de la Ley de Pesca Marítima introduce un mandato específico a los servicios de control e inspección para perseguir la pesca ilegal con todas las herramientas posibles. Además, se endurecen las infracciones y sanciones, y se establecen medidas para evitar que los infractores eludan su responsabilidad a través de entramados empresariales opacos. Al mismo tiempo se disponen las necesarias actuaciones para evitar la vinculación entre operadores españoles con buques extranjeros que practican la pesca ilegal.

Con esta reforma, España pone un sello de sostenibilidad a las capturas introducidas a través de los puertos estatales que muy pocos países del mundo pueden ofrecer. Es resultado del trabajo realizado por la Secretaría General de Pesca en estos tres años para convertir a España en ejemplo y líder mundial en esta materia.

Por otra parte, la nueva norma introduce como novedad la posibilidad de que los profesionales del sector puedan desarrollar actividades económicas complementarias a la pesca. En concreto, la Ley facilita que el sector pueda impulsar ofertas de turismo pesquero o acuícola. Entre ellas se incluye la demandada actividad de pesca-turismo mediante la cual un grupo de personas puede experimentar las tareas propias de una tripulación pesquera y, posteriormente, disfrutar conjuntamente de las capturas realizadas.

El Ministerio de Agricultura está convencido de que esta actividad fomentará la generación de riqueza y empleo en las zonas costeras y dependientes de la pesca, sobre todo dado el nivel de la cultura marinera española.

Asimismo, la Ley introduce el principio de igualdad de trato y oportunidades, con los que se busca eliminar cualquier discriminación en el sector pesquero. En particular, el ministerio quiere poner el acento en la mejora de la situación de la mujer en el sector.

En este contexto, y según datos del Instituto Social de la Marina referidos a 2013, hay más de 6.000 mujeres afiliadas en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, lo que representa un 17% del total. Este porcentaje es especialmente elevado en regiones como Andalucía, País Vasco y, sobre todo, Galicia. También destaca su presencia en determinados ámbitos como la acuicultura, las tareas de redeo y, en especial, el marisqueo, donde en Galicia supone una presencia cercana al 90%.

En este contexto, el ministerio potencia la contribución de las mujeres al sector a través de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, integrada por más de 400 particulares y 70 asociaciones. Por ello se subraya que esta nueva Ley va a contribuir a reforzar el liderazgo y el emprendimiento de las mujeres como pieza fundamental en el futuro del sector y en el desarrollo de las comunidades pesqueras.

Administración pesquera más eficiente

La nueva ley viene a solucionar la complejidad que existía en lo relativo a los registros de buques pesqueros. De esta forma, plantea un régimen sencillo, al prever la existencia de dos únicos registros: el censo de la flota pesquera operativa y el registro general de la flota pesquera.

Además de la sencillez, el Ministerio buscará en su aplicación reducir al máximo el volumen de cargas administrativas, con el objetivo de que las obligaciones registrales exigidas por la UE no supongan una traba para la actividad económica del sector.

Asimismo, y en relación con el régimen de infracciones y el procedimiento sancionador, la reforma incorpora un giro a los procedimientos previstos con anterioridad, gracias a la potenciación de comunicaciones electrónicas, procedimientos abreviados o sistemas de pago voluntario bonificado en determinados casos.

Se trata de dotar de la suficiente fluidez a estos procedimientos, garantizando siempre los derechos de los presuntos infractores y facilitando a la Administración el uso eficaz de sus recursos en la persecución y sanción de las infracciones pesqueras.



Néctar Seguro médico

Desde 37,7€/Mes. Ahora 2 meses al año gratis para siempre.

(http://ad.laregion.net/w_oaparams=2_banneric)



¡Vuela en 2015!

Reserva vuelos al mejor precio con Iberia Express

(http://ad.laregion.net/w_oaparams=2_banneric)



CjKreateO, y No Más

Los Doctores lo llaman "El Santo Grial del adelgazamiento"

(http://ad.laregion.net/w_oaparams=2_banneric)

EURO

Bluscus, entre las 50 startups con más potencial

La plataforma viguesa se especializa en turismo marineru

TEMAS | [BLUSCUS \(/TAG/BLUSCUS\)](#) | [50 \(/TAG/50\)](#) | [STARTUPS \(/TAG/STARTUPS\)](#) | [MÁS \(/TAG/MAS\)](#) | [POTEN \(/TAG/POTENCIAL\)](#) | [DEPORTE \(/TAG/DEPORTE\)](#) |



OLYMPUS DIGITAL CAMERA

A.F. VIGO 07/01/2015 12:52 H.



[/content/print/bluscus-50-startups-mas-potencial/201501071252504546753](#)

Bluscus es el nombre de una plataforma de turismo marineru que nace en Vigo y cuyo objetivo es ser la web de referencia mundial en este ámbito.

Con estos mimbres el proyecto acaba de ser seleccionado por Telefónica dentro del programa de emprendedores Galicia Open Future como una de las 50 startups con más potencial de Galicia.

El proyecto ha dado sus primeros pasos con el lanzamiento en agosto del blog sobre turismo marineru y a finales de este mes de enero que está empezando le tocará el turno a la plataforma web bluscus.es. Allí se podrá encontrar, reservar y comprar todo tipo de experiencias relacionadas con el turismo marineru, tales como paseos en barco, rutas a pie por la costa, alojamientos y actividades gastronómicas.


Pablo Mariño y Jacobo Camba son los emprendedores que han puesto en marcha Bluscus. Mariño es licenciado en Administración de Empresas y con formación en comercio internacional, mientras que Camba es un

0

veces compartid



compartir



"Mi novia
me engaña
con otra
serie"

emprendedor por naturaleza con amplia experiencia en el sector del turismo y experto en márketing online. Al proyecto se ha unido Catherine García, graduada en Turismo con Máster en Dirección y Planificación del Turismo.

experiencias favoritas

Después de seis meses recorriendo el litoral gallego buscando experiencias, el equipo de Bluscus tiene sus experiencias favoritas de las que se ofrecerán en su plataforma. Así, Pablo Mariño se decanta por disfrutar de una jornada de marisqueo en la Illa de Arousa, en la que se podrá aprender el oficio de una mariscadora por un día y acabar degustando el producto local. Jacobo Camba prefiere un paseo en velero hasta la Illa de Ons en el que se puede observar la extracción de mejillón en las bateas y comer en la isla una empanada de zamburiñas y una buena ración de pulpo.

Cati García en cambio opta por una ruta guiada a pie por Lira, en la que se podrán conocer las embarcaciones y las artes de pesca empleadas por los marineros de esta comarca. Los más curiosos podrán asistir a un taller en el que aprenderán a reconocer las diferentes especies de pescados y a continuación aprender muchos de los trucos de la cocina gallega más marinera.

En breve se podrá acceder a estas experiencias y muchas más desde la web. Ya cuentan con más de una treintena de experiencias relacionadas con el turismo marineró, desde la extracción hasta su disfrute alrededor de una mesa.

El marisqueo cierra una «buena» campaña en Cedeira y Ortegal

La coquina osciló entre 28 y 32 euros en diciembre en la lonja cedeiresa

Ana F. Cuba

ortigueira / la voz 07 de enero de 2015 05:00



Varias mariscadoras extrayendo almeja en la zona de la ría de Ortigueira. ángel manso

Las expectativas se cumplieron y la campaña navideña, la más importante del año junto con el verano, se cerró «sen queixa» y con moderada satisfacción para las mariscadoras de Cedeira y Ortegal. Las alrededor de 80 profesionales que integran las agrupaciones de O Barqueiro, Espasante, Cariño y Cedeira han podido trabajar «sen problema». «Non nos choveu, nin fixo moito frío», destaca María Josefa Villar Yáñez, presidenta del colectivo carriñés. Nada que ver con lo ocurrido el mes de diciembre de 2013, con temporales que dificultaron mucho su labor. «Fora horrible, con ondas de oito, nove e dez metros, vagas de mar. En 25 anos na praia non recordaba tal», confiesa Pilar López Bellón, al frente de la agrupación cedeiresa.

El 2014 se despidió con sol y precios «aceptables, pero sen razóns para chufar», apunta la responsable del sector en Cariño. La cotización de la almeja fina extraída de la costa de Feás se movió entre los 12,95 y los 34 euros, según las estadísticas de la plataforma tecnológica Pesca de Galicia, dependiente de la Xunta. «Vendemos mellor no verán que agora», asegura. Más contenta por los resultados se muestra su homóloga de Cedeira, que evita dar cifras. «A campaña foi moi ben, con moi bos prezos, de coquina (osciló entre los 28 y 32 euros en la rula local), o noso principal recurso, e tamén da ameixa fina (27 de media)», subraya.

«Los precios subieron un poquito», señala Cristina Trasancos, responsable de la organización de mariscadoras de O Barqueiro. En la lonja mañonesa se vendieron 1.014 kilos de almeja japónica, a una media de 7,48 euros; 51 de almeja fina (de 17 a 22 euros) y 760 de ostra rizada, que se cotizó a un euro. «Mal non foi», corrobora Pilar Trasancos, que preside el colectivo de mariscadoras de Espasante. La mejor almeja fina alcanzó los 24 euros el kilo, «os días antes de Noiteboa», cuando se registra la mayor demanda. De la playa de Cabalar, en Ortigueira, también extrajeron berberecho, «o que se cultiva no verán; vendeuse a bo prezo, cinco euros o quilo, uns cen euros ao día por mariscadora (el tope individual es de 20 kilos)».



Redes para emprendedores:



Twitter

Emprendedores y Pymes

- Portada
- Pymes
- Franquicias
- Innova
- Ferias
- Ayudas

- Emprendedores

Ofrecido por: CaixaBank

El banco digital para los que entienden el mundo de manera digital.



Los intraemprendedores, una tendencia al alza en el mundo del emprendimiento

Tweet



Share 40

elEconomista.es

9/01/2015 - 12:50

- Consideran que el emprendedor arriesga más, pues si fracasa lo pierde todo

Más noticias sobre:

- Profesores
- Escuela de negocios



Imagen de Istock

El 40% del emprendimiento futuro vendrá de la mano de los intraemprendedores, una tendencia al alza que se convertirá en predominante, según un estudio llevado a cabo por la escuela de negocios Spain Business School (SBS), entre profesores de su escuela.

Los intraemprendedores son emprendedores que desarrollan proyectos bajo el paraguas de la empresa para la que trabajan. En definitiva, trabajadores por cuenta ajena que entregan su talento a una compañía concreta, que se aprovecha de los recursos de la empresa, y que además recibe un salario más o menos fijo, reduciendo la incertidumbre habitual de los emprendedores.

El estudio señala que el 40% de los encuestados considera que los intraemprendedores cuentan con ventajas, ya que no tienen tantos impedimentos burocráticos. Otro 40% considera que los impedimentos son los mismos para ambos, puesto que empiezan con la idea desde cero, y que lo que más cuesta es ponerla en marcha.

En cuanto a los riesgos, consideran que el emprendedor arriesga mucho más, ya que en caso de fracasar lo pierde todo, y el intraemprendedor no. Asimismo, la mayoría cree que el éxito de un proyecto no lo asegura nadie.

Directivos digitales

La otra parte de la investigación concierne a los directivos digitales. Son piezas clave en el entramado de cualquier empresa. En la actualidad tratan de combinar las capacidades de gestión convencionales con las más recientes. Una medida que es considerada correcta por el 50% de los encuestados.

Asimismo, el 80% de encuestados piensan que el líder coaching será el que sea capaz de transformar las empresas convencionales en digitales. Sin embargo, advierten de que también va a pisar con fuerza el líder resonante, y destacan que una de las cualidades más importantes del directivo del futuro va a ser la versatilidad.

PUBLICIDAD



Twitter

INDUSTRIA FIRMA UN ACUERDO PARA FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO FEMENINO

07/01/2015- www.teinteresa.es, MADRID

La Confederación Nacional Mujeres en Igualdad y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo suscribieron este miércoles un acuerdo a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI) con el fin de impulsar el emprendimiento en las mujeres.

Se trata de un acuerdo base de declaración de intenciones dentro del marco del futuro programa operativo de fondos europeos previsto para el periodo 2014-2020: 'Programa Europeo 2020', según informa en un comunicado Mujeres en Igualdad, organización compuesta en gran parte por afiliadas al PP.

En concreto, el interés de ambas partes es establecer un instrumento de colaboración para el desarrollo conjunto de programas, actuaciones y proyectos, preferentemente en materia de formación, estudios y programas de creación de empresas para mujeres en el período 2015-2018.

La firma se llevó a cabo en presencia del subsecretario del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Enrique Hernández Bento, el director general de la Fundación EOI, Fernando Bayón Mariné, la secretaria general de la Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad, Carmen Fúnez.

[« volver](#)[Provincia »](#)

Pesca y turismo para apoyar el sector

La nueva Ley Marítima permite que los pescadores puedan hacer actividades turísticas

[La Voz de Almería](#) [09/01/2015 - 05:00]

[Twitter](#)



Recomendar



Favoritos



Enviar



Imprimir



El subdelegado, ayer durante la presentación de la nueva Ley Marítima del Estado. [La Voz]

El subdelegado del Gobierno en Almería, Andrés García Lorca, ha mantenido un encuentro con representantes del sector pesquero en Almería y con los alcaldes de algunos de los municipios costeros de la provincia con el objetivo de presentar las novedades de la reforma de la Ley Marítima del Estado y de informar sobre la inclusión LIC de los espacios marinos Seco de los Olivos y Alborán.

García Lorca ha asegurado que con la reforma de la Ley, publicada en el BOE el pasado 27 de diciembre, "se refuerza el marco jurídico para la lucha contra la pesca ilegal al mismo tiempo que se simplifica y actualiza la tramitación administrativa".

Otras actividades

En este sentido, el subdelegado ha explicado que la nueva norma introduce como novedad la posibilidad de que los profesionales de este sector puedan desarrollar actividades económicas complementarias a la pesca con el fin de impulsar ofertas de turismo relacionadas con la pesca".

También ha afirmado que "la ley contempla el principio de igualdad de trato de oportunidades para eliminar cualquier discriminación en el sector pesquero".

El subdelegado ha asegurado que se quiere mejorar la situación de la mujer en el sector. En la provincia de Almería y según datos del Instituto Social de la Marina hay un total de 1.191 personas afiliadas al Régimen especial del Mar (REM), de las que 42 son mujeres.

Red Natura 2000

En la reunión también el subdelegado ha explicado a los representantes del sector pesquero que la inclusión en la lista de lugares de importancia comunitaria (LIC) de la Red Natura 2000 de los espacios marinos Sur de Almería- Seco de los Olivos y Espacio Marino de Alborán "tiene como objetivo hacer compatible la pesca y la protección ambiental para garantizar el futuro de este sector".

Por esta razón, ha asegurado que "se va a trabajar en un plazo de seis años, antes de que entre en vigor esta protección, en la elaboración de un plan de gestión en el que se tendrá en cuenta las consultas del sector".

Para García Lorca, quien ha explicado que para llevar a cabo el ámbito espacial de la protección se han utilizado los últimos medios tecnológicos y con un exhaustivo nivel científico "es fundamental el trabajo coordinado porque la Red Natura 2000 no implica prohibir la pesca sino hacerla compatible de acuerdo a las circunstancias actuales".

En esta línea, se manifestó hace unos días el alcalde de Roquetas, Gabriel Amat, durante una reunión con los pescadores del municipio.

A la reunión han asistido representantes de las asociaciones y cofradías del sector pesquero en la provincia como el gerente de la Asopesca, José M^º Garrat, la representante de la Organización de Armadores Asociados Mar de Alboran, Trinidad Andrés Clementes, y el representante de la Asociación de Armadores de Almería, Antonio Quero, entre otros.

También han acudido alcaldes como el de la capital, Luis Rogelio Rodríguez Comendador, el de Garrucha, Juan Francisco Fernández, el de Carboneras, Salvador Hernández, y concejales de Agricultura y Pesca de otros municipios como el de Roquetas de Mar, Nicolás Manzano



La Alarma N°1

SOLO
28 FEB

CLICK A

MARKETPLACE

Seguros

Pisos

V. Ocasión

Segundamano

Ahorro

Rutas

EDICIÓN ESPAÑA

Lunes, 02 Febrero 2015. Actuali

PORTADANacionalDeportesInternacionalTecnologíaEconomíaArtesTu ciudadSecciones
Fotos Vídeos Gráficos Blogs
Horóscopo Sorteos

Blogoteca
Guía TV

Madrid 7° 1°

Síguenos en



CALCULAR PRECIOS >>



GonzooEsquireForbes

Harper'sBazaar

SANTANDER

Presidencia convoca ayudas para proyectos de Igualdad y asociacionismo de mujeres por importe de 200.000 euros

Convocadas también subvenciones para erradicar la violencia de género e impulsar la apertura de oficinas de información en materia de igualdad

ECO

Poca actividad social
¿QUÉ ES ESTO?

0



EUROPA PRESS. 12.01.2015

El Boletín Oficial de Cantabria (BOC) publica en su edición de este lunes la convocatoria de subvenciones para entidades y asociaciones sin ánimo de lucro, con el fin de impulsar proyectos en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y fomentar el asociacionismo de mujeres, por un importe de 200.000 euros.

Las ayudas económicas, ya convocadas en anteriores ejercicios por la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, están orientadas a consolidar el papel de las asociaciones de mujeres mediante la realización de proyectos que promuevan la integración, asesoramiento, formación y orientación de todas las mujeres; a facilitar el intercambio de conocimiento y ayuda entre mujeres jóvenes y mayores; a proyectos interterritoriales; al desarrollo de espacios de mujeres, y de convivencia y reparto de responsabilidades en el núcleo familiar.

Se subvencionarán actividades a realizar en 2015 por asociaciones de mujeres, colectivos cuyo objeto social vaya dirigido a la prevención, estudio e intervención ante enfermedades que afecten principalmente a mujeres, asociaciones socioculturales y asociaciones de carácter social con sección de mujeres o cuya junta directiva esté constituida íntegramente por mujeres, o sindicatos y organizaciones empresariales con sección, secretaría, área o programa de mujeres.

Violencia de género

Asimismo, este lunes se publica la convocatoria de subvenciones, por un importe de 22.000 euros, para entidades y asociaciones sin ánimo de lucro, con el fin de impulsar proyectos de información, prevención, atención, sensibilización y formación para la erradicación de la violencia de género.

Se trata de la segunda vez que desde la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud se convocan subvenciones para el desarrollo de proyectos por parte de asociaciones y entidades sin ánimo de lucro especializadas en materia de violencia de género.

El importe máximo a percibir por cada entidad será de 4.400 euros, pudiendo presentarse un solo proyecto por cada solicitante, los cuales habrán de contar con experiencia de más de un año en el desarrollo y puesta en marcha de proyectos en materia de violencia de género.

Con esta iniciativa se pretende fomentar la colaboración con asociaciones y entidades con experiencia y formación en violencia de género, mediante proyectos que complementen las actuaciones desarrolladas desde la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud en la materia.

Oficinas de igualdad

Por último, los municipios con más de 10.000 habitantes podrán acogerse a la convocatoria de subvenciones con el fin de impulsar la apertura de Oficinas de Atención e Información a las mujeres, y la realización de proyectos de información y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

El importe total de estas ayudas es de 25.000 euros. Cada municipio podrá solicitar un máximo de dos proyectos, uno que tenga por objeto la promoción de la apertura o puesta en funcionamiento de oficinas de atención e información a las mujeres, y otro relativo a la realización de proyectos de información y sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

En todas las convocatorias, el plazo de presentación de las solicitudes es de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOC. El plazo de resolución y notificación será de cuatro meses, según informa el Gobierno regional en nota de prensa.

Consulta aquí [más noticias de Santander](#).

Vende tu casa en el portal inmobiliario líder en España

El precio del pescado y el marisco cae hasta un 60% en las lonjas gallegas tras la Navidad

Las cotizaciones de las especies más reclamadas durante las fiestas navideñas bajan con fuerza en los primeros días del año ante la menor demanda de los consumidores

Manuel Méndez | A Coruña | 12.01.2015 | 09:42

Las rebajas han comenzado, también en las lonjas. Los carteles que colocan los comercios en sus escaparates para anunciar descuentos de hasta el 60% en algunos artículos bien podrían situarse en los centros gallegos de primera venta del pescado, donde las tarifas máximas de las principales especies se desplomaron tras las fiestas navideñas. Ni siquiera la celebración de Reyes pudo evitar una caída generalizada, especialmente acusada en productos como la nécora, el pulpo o la almeja.



Subasta de centollo en una lonja gallega. santos álvarez

La bajada de precios registrada en los primeros días del presente ejercicio será todavía más acusada y generalizada a partir de ahora.

Un pequeño análisis de lo sucedido con algunas de las especies más demandadas en las comidas y cenas de Navidad permite apreciar perfectamente la reducción de precios aludida:

Bivalvos. Entre las almejas, la fina -de la que se vendieron el mes pasado 16 toneladas en las lonjas gallegas por valor de tres millones de euros- pasó de alcanzar casi 66 euros por kilo a situarse en el arranque de enero en menos de 27 euros. Mientras, la babosa (124 toneladas y 2,5 millones de euros en toda Galicia) bajó de 34 a 24 euros y la rubia (67 toneladas, llegó a cotizarse en diciembre a un máximo de casi 16 euros por kilogramo y ahora ya no llega ni a los 9 euros por kilo. La japónica, por su parte, cotiza actualmente a ocho euros el kilo, cuando durante las fechas navideñas llegó a rozar los 30.

Los mismos datos, todavía provisionales y correspondientes a la Plataforma Tecnológica da Pesca - dependiente de la Consellería do Mar-, permiten constatar que el berberecho -se vendieron 82 toneladas por importe de 482.000 euros- cotizó a un tope de 20 euros por kilo en diciembre mientras que comienza 2015 en solo 7 euros el kilo.

Camarón común. Este crustáceo también registró un importante descenso de precio en las lonjas gallegas desde el inicio del año y eso que durante las fiestas navideñas no alcanzó precios tan elevados como en otras ocasiones. Las lonjas de la comunidad gallega recibieron algo más de 10 toneladas de camarón en diciembre, con unos ingresos en primera venta de 334.000 euros. Este marisco llegó a venderse el mes pasado a 130 euros el kilo en los centros de subastas y en lo que va de enero no superó los 70 euros.

Centollo y nécora. Los descensos de precios -que se trasladaron también a las plazas de abastos, pescaderías y supermercados- afectaron también al centollo, conocido como el *rey de los mariscos*. En los últimos días de 2014 llegó a cotizarse a 47 euros el kilo en la mayoría de lonjas de Galicia mientras que en los primeros días del presente ejercicio se subastó a un máximo de 30 euros por kilo para las mejores piezas. Durante el mes de diciembre se comercializaron en la comunidad gallega casi 58 toneladas de centollo, por valor de 900.00 euros.

Con el bogavante ocurrió algo similar. De un máximo de 46 euros el mes pasado pasó en enero al entorno de los 30 euros el kilo.

Otro de los crustáceos destacados es la nécora, que alcanzó los 90 euros por kilo en diciembre, para entrar en veda el día de Reyes, pero en las primeras jornadas del año se quedó en precios máximos de 38 euros por kilo.

Besugo y rodaballo. Estas dos especies de pescado son las más demandadas durante las fechas navideñas y también adquieren precios altos en las lonjas gallegas, con el consiguiente descenso a principios de enero. El besugo cotizó en diciembre a un máximo de 44 euros el kilo, mientras que en los primeros días del año ya descendió hasta los 24 euros. El rodaballo, por su parte, bajó de 40 euros a solo 10 en cuestión de días, una situación muy similar a la vivida con el lenguado, que pasó de alcanzar los 30 euros por kilo a quedarse en los 15 euros.

Pulpo. Este cefalópodo también cuenta con mucha demanda entre los consumidores gallegos y en los últimos días del año pasado se cerraron operaciones en lonja con el pulpo cotizando en 36 euros por kilo. En lo que va de 2015, sin embargo, su cotización bajó a solo 6 euros el kilo. Las ventas de este cefalópodo en las lonjas gallegas generaron en diciembre unos ingresos de 1,8 millones de euros, una facturación derivada de la comercialización de más de 338 toneladas de producto.

Mariscadores de la ría de Ferrol impulsan su propia planta de eviscerado de vieira

La iniciativa nace tras la negativa de las dos depuradoras arousanas a manipular el marisco ferrolano - Los responsables del proyecto esperan terminar la obra en abril

Verónica Vázquez | A Coruña | 14.01.2015 | 02:42

El pósito ferrolano limpiaba su recurso con la firma arousana Ameixa de Carril desde 2012

Mariscadores de la ría de Ferrol impulsan la construcción de su propia planta de eviscerado de vieira, Vieiras de Ferrol, que se convertirá en la tercera de Galicia. Este proyecto tendrá un coste de 200.000 euros y nace con el objetivo de continuar con la comercialización del marisco de la ría ferrolana, después de que los marineros no pudiesen extraer el recurso el pasado verano al no llegar a un acuerdo con las otras dos compañías evisceradoras de la comunidad: Ameixa de Carril y Mariscos Veiro.



Dos marineros extraen vieira de una ría gallega para descargarla en puerto. noe parga

La Cofradía de Ferrol mantenía un pacto desde 2012 con la firma arousana Ameixa de Carril, que se encargaba de manipular el recurso. El pósito comercializaba directamente la vieira a mayoristas y restauradores una vez finalizado este proceso. El problema surgió el pasado mes de junio, según explica uno de los miembros de la junta directiva de la cofradía, Jaime Gabarri, cuando ambas firmas se negaron tajantemente a eviscerar el molusco ferrolano. "Ameixa de Carril nos dijo que estaba trabajando con el mejillón y que no tenían capacidad para atender nuestra demanda, pero nosotros creemos que el problema es que estamos abriendo mercado y eso no les interesa", apunta el también representante de los mariscadores ferrolanos.

El pósito contactó posteriormente con Mariscos Veiro, vinculada a Porto de Cambados (de la que la Cofradía de Pescadores San Antonio de Cambados posee el 58% de las acciones). La depuradora rechazó finalmente eviscerar el recurso de Ferrol a pesar de haber alcanzado en un principio un acuerdo. "Llegamos incluso a concretar precio. Pero sus socios no les dejaron y nos dijeron que la cofradía de Cambados les prohibía expresamente trabajar para nosotros porque éramos competencia", explica Gabarri, que lamenta la pérdida de ingresos que provocó esta situación en el pósito. "Nos quedamos sin vieira los meses de noviembre y diciembre. No pudimos vender alrededor de 30.000 vieiras y eso supuso una pérdida de aproximadamente 10.000 euros. Es una pasta teniendo en cuenta las dificultades que tiene la cofradía", declaró.

Vieiras de Ferrol supondrá una inversión de aproximadamente 200.000 euros, y sus tres socios esperan poder tener la planta en funcionamiento a finales de abril. Para ello necesitan el visto bueno de la Xunta, por lo que tratarán de conseguir la aprobación de la Consellería do Mar en la reunión que mantendrán mañana con el secretario xeral do Mar, Juan Carlos Maneiro. "Vamos a presentarles el proyecto y a pedirles que agilicen en la medida de lo posible los trámites necesarios para comenzar las obras de la planta", apunta Gabarri, que afirma que en un principio no cuentan con ninguna subvención para edificar la evisceradora, aunque aspiran a conseguir fondos europeos.

Gabarri explica, por otra parte, que Vieiras de Ferrol firmó un acuerdo con el pósito ferrolano. "La cofradía se compromete a eviscerar la vieira siempre en nuestra planta y nosotros nos comprometemos a darle prioridad a su recurso", apunta. "Las condiciones son las mismas que manteníamos con Ameixa de Carril: la planta se quedará con el 33% del recurso por su trabajo", sentencia.

Vigilar, un verbo difícil de conjugar

Las mariscadoras de Boiro se niegan a hacer rondas pese a tener los arenales llenos de furtivos; las productoras las hacen en grupos

María Hermida

ribeira / la voz 14 de enero de 2015 11:34



Furtivos que trabajaban a plena luz del día en Mañóns dejan de hacerlo al aparecer el coche del pósito; en cuanto se marcha el vehículo, regresan a su labor. *carmela queijeiro*

La realidad está clara: las playas de Boiro -en menor medida también las de A Pobra y Rianxo- están plagadas de furtivos. Los mariscadores ilegales actúan, sobre todo, a plena de luz del día. De hecho, anteaer mismo, solo en la playa de Mañóns había varios grupos de no menos de veinte personas. Con semejante panorama, el debate sobre si las mariscadoras tienen que ponerse o no las botas de vigilante para ayudar a los guardapescas está más que abierto en los pósitos. En la cofradía boirense, de hecho, este tema levanta ampollas.

Las mariscadoras de Cabo llevan años a vueltas con el asunto de las vigilancias. En la última época de Carmelo Vidal al frente del pósito, la gran mayoría de las productoras se negaba a hacer rondas. Encima, los vigilantes estaban de baja. Así que los arenales quedaron a merced de los furtivos. Cuando cambió el gobierno de la cofradía, las cosas parecía que iban a tomar otro rumbo. Y que el sector acabaría realizando rondas. Pero, de momento, no es así. A flote sí se vigila. Pero, a pie, en una asamblea celebrada hace unos días, las mariscadoras volvieron a decir que no quieren vigilar. Tampoco aceptaron, de momento, pagar una cuota para poder aumentar el número de los guardapescas.

Lo único que hay es un grupo de voluntarios, integrado por productores a pie, que sí sale a hacer rondas. Estas personas van acompañadas de los guardapescas y en coches. Al preguntarle a la presidenta de las mariscadoras, Charo Vázquez, qué opina al respecto, señala: «Tal e como temos as praias tampouco están como para que nós vaiamos vixiar. Ameázannos un día si e outro tamén. A cousa estase desmadrando. O que si creo é que cando se vexa o estado

de contas, probablemente, as produtoras acepten pagar unha cota para contratar vixilancia».

En Rianxo, otro punto caliente del furtivismo, también hubo largos conflictos en la historia en la cofradía a cuenta de las vigilancias. Pero ahora las cosas están claras. Las productoras vigilan. Ayer, su presidenta señaló que empezaron a hacerlo el día 10 de enero. Acuden a los arenales en grupos de 24 personas. Se trata de una cantidad de gente importante para poder repartirse en los diferentes arenales y mantener a raya a los furtivos.

Un seguro que les cubra

El patrón mayor rianxeiro, Miguel Ángel Iglesias, indicó que la idea es que el sector del marisqueo a flote también vigile. Pero que se están ultimando los detalles para poder hacerlo bien; buscando la fórmula de que tengan algún seguro cuando hagan rondas a bordo de la lancha de la cofradía rianxeira.

A Pobra es el otro lugar de la comarca donde los furtivos hacen de las suyas. ¿Qué pasa en la cofradía pobrense con las vigilancias? Recientemente, y tras comprobar que el número de furtivos había repuntado, las mariscadoras a pie estuvieron haciendo rondas. Pero ahora ya no se da esa situación. Ni el sector de a pie ni el de a flote se implican actualmente en las vigilancias. ¿Tienen ilegales en sus concesiones? Sí. Quizás no sean tantos como en el caso boirense, pero día tras día dan problemas a los guardapescas contratados.

Así están las cosas en las cofradías donde el furtivismo está más arraigado. En otros lugares, como en Noia, el debate sobre si se vigila o no superado. Habitualmente, las rondas se hacen en verano. Pero si surgen problemas en seguida se articula la vigilancia. Eso, y que la cofradía tiene capacidad para contratar a profesionales si es necesario.

Europa - Beca Investigación**María del Mar Ortega-Villaizán Romo obtiene beca europea "ERC-Starting Grant"**

Elche 14/01/2014 - El Consejo Europeo de Investigación ha concedido a la investigadora del Instituto de Biología Molecular y Celular (IBMC) de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche, María del Mar Ortega-Villaizán Romo, la distinción "Starting Grant" 2014, para que investigue distintos aspectos relacionados con la implicación de los eritrocitos en la respuesta inmune frente a las infecciones víricas en peces.

Esta beca reconoce el trabajo de jóvenes investigadores con experiencia postdoctoral de entre 2 y 7 años que hayan demostrado excelencia científica. La dotación económica de esta distinción es de una media de 1.500.000 euros.

María del Mar Ortega-Villaizán, licenciada en Biología por la Universidad de Alicante (1995) y doctorada por la Universidad de Tohoku (Japón) en 2005, trabaja desde 2007 como investigadora posdoctoral en el laboratorio de Estrategias Antivirales del IBMC, liderado por la profesora de la UMH Amparo Estepa. Las líneas de investigación del laboratorio son principalmente el desarrollo de moléculas antivirales y vacunas ADN de aplicación en acuicultura.

De las 328 Starting Grants concedidas en la convocatoria 2014, 20 se han otorgado en España. Se trata de la tercera ocasión que un proyecto de la UMH se abre paso en una convocatoria Starting Grant del Consejo Europeo de Investigación.

La Xunta y las cofradías de Arousa pactan el cierre anticipado de los bancos de libre marisqueo

15.01.2015 | 02:37

Las cofradías de pescadores y la Consellería do Medio Rural e do Mar tienen claro que en los bancos de libre marisqueo de la ría de Arousa "ya no hay más que rascar", por lo que solo queda cerrarlos y esperar prácticamente un milagro para que se recuperen antes de octubre, cuando comienza la temporada siguiente. En lugar de espera a finales de marzo, se acordó cerrar la actual campaña de libre marisqueo este mismo mes, el día 23. Hoy mismo los patrones mayores y demás representantes de los pósitos acuden al Instituto Social de la Marina (ISM) -en Vilagarcía- para ultimar "algunos flecos" y concretar la línea de ayudas económicas que van a percibir por el concepto de "cese de actividad".

Un grupo de mariscadoras se reúne con cargos de Mar por la polémica de Malveiras

Están muy molestas con la dirección del pósito

A.m. | Vilagarcía | [15.01.2015](#) | 02:48

Un grupo de mariscadoras de Carril que solicitan faenar en la zona intermareal de las islas Malveiras se reúnen esta mañana con representantes de la Consellería do Mar en la delegación comarcal de Carril. Su objetivo es expresar a la administración las razones por las que creen que tienen derecho a extraer marisco de ese banco, y escuchar los planteamientos de la Xunta.

Una portavoz de las mujeres que luchan por faenar en Malveiras avanzó que también quieren dejar patente su malestar con la actual dirección de la cofradía "porque aún no han contestado al recurso que les presentamos en noviembre", de ahí que no descarten presentar algún tipo de denuncia contra todos los miembros de la junta general.

Estas mariscadoras piden faenar en As Malveiras "porque no estamos ganando absolutamente nada, y hay familias donde el único ingreso que entra en casa es por el marisqueo a pie". En la asamblea de mujeres se acordó pedir trabajar en esa zona, pero la junta general lo rechazó.

Mar cree que hay motivos para cerrar ya el libre marisqueo en la ría arousana

La Xunta hará un estudio para determinar cómo regenerar los bancos

maría hermida | Ribeira / La Voz | 15/1/2015

Lo que mal empieza suele acabar peor. Desde el primer día de campaña, en pleno otoño, los profesionales advirtieron de que los bancos de libre marisqueo de la ría de Arousa estaban en unas condiciones pésimas. Indicaban que no compensaba ir a trabajar a sitios como Os Lombos, ya que la producción era mínima. La Xunta, esos primeros días, hacía llamamientos a la prudencia. Señalaba que en anteriores ocasiones las capturas habían ido de menos a más. Pero las quejas del sector no cesaron. Se habló de la posibilidad de cerrar los bancos. Pero el asunto se fue dilatando. Y no se supo nada al respecto hasta ayer. Mar dijo que hay «causas obxectivas técnicas de forma maior» para clausurar estas zonas.

La consellería hizo pública esa conclusión en una reunión a la que acudieron prácticamente todos los patrones mayores de la ría. En el encuentro se señaló que el estado de los bancos no es óptimo y que, por tanto, «os informes técnicos indican que habería posibilidades, por causas naturais e non previsibles de forza maior, de proceder ao peche dos Lombos do Ulla, que implicaría a clausura das demais zonas de libre marisqueo xa que se trata dunha xestión conxunta».

¿Esto significa que la campaña, que en teoría debería durar hasta finales de marzo, se va a interrumpir ya? No. La Xunta señala que la decisión queda en manos del sector, que debe ser el que, de considerarlo oportuno, solicite de forma conjunta el cierre.

Hoy, nueva reunión

Antes de tomar una decisión, los patrones mayores quieren consultar con el Instituto Social de la Marina. No en vano, quieren explorar las posibilidades que hay de que los armadores afectados por el desastre del libre marisqueo puedan cobrar el paro. Hoy se reúnen con técnicos del ISM.

Por su parte, Mar va a hacer un estudio para evaluar cómo recuperar la producción en la ría.

La decisión sobre interrumpir o no la campaña queda ahora en manos del sector

Concurso Microrelatos "Mujer ni más ni menos"

Concurso de Micro-relatos con motivo del Día Internacional de las Mujeres 2015

[Tweet](#)

[Compartir](#)

La Oficina de Información del Parlamento Europeo en España con la colaboración de la Representación de la Comisión Europea en España, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y la Agencia Española de Cooperación Internacional, organismo responsable en España del Año Europeo del Desarrollo 2015, convocan un Concurso de micro-relatos con motivo de la conmemoración, el 8 de marzo, del Día Internacional de las Mujeres 2015. El concurso se suma además a las actividades de conmemoración del 20º aniversario de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, más concretamente a la campaña global Beijing+20, promovida por ONU Mujeres.

La Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento Europeo, presidida por la europarlamentaria española Iratxe García-Pérez, ha seleccionado el tema "Empoderar a las mujeres y a las niñas a través de la educación" para la campaña con motivo de la celebración de ese día.



PUBLICIDAD

El empoderamiento (empowerment) es un término acuñado en la Conferencia de Beijing (Pekín), para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder. Actualmente esta expresión conlleva también otra dimensión: la toma de conciencia del poder que individual y colectivamente ostentan las mujeres y que tiene que ver con la recuperación de la propia dignidad de las mujeres como personas.

BASES

1) Objetivos del Concurso

Los micro-relatos deben:

- Reflejar cómo a través de la educación se puede conseguir que las mujeres tomen conciencia individual de sus derechos y capacidades, adquieran recursos, ganen influencia, y formen parte de la sociedad como ciudadanas de pleno derecho, en igualdad de condiciones
- Servir de sensibilización social

2) Destinatarios:

Dirigido a cualquier persona, mayor de edad, residente en España, interesada en este tema y que desee participar.

3) Contenido del Concurso

La participación en el concurso se llevará a cabo a través de la elaboración y presentación de un micro-relato de un máximo de 100 palabras que refleje los objetivos del concurso.

4) Presentación

Los micro-relatos, escritos en castellano, a ordenador, deberán ser enviados por e-mail a: epmadrid@ep.europa.eu

Se hará una preselección para elegir, de entre los textos recibidos, los 20 micro-relatos finalistas.

- Los micro-relatos deben ser originales e inéditos.
- Cada micro-relato deberá llevar un título y un pequeño texto explicativo sobre el autor/la autora.
- Los micro-relatos deberán de ir acompañados de la ficha de inscripción y de una declaración firmada autorizando su uso para los fines indicados en el apartado 7.

5) Valoración de los micro-relatos presentados:

Un Jurado formado por personal/miembros de las Instituciones Europeas, un/a representante del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades y un/a representante de la AECID, y un/a representante de ONU Mujeres se reunirá a finales de febrero 2015 y elegirá, en función de los criterios de valoración, los 3 micro-relatos ganadores de entre los 20 preseleccionados.

El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Cumplimiento de los objetivos del concurso.
- Calidad literaria.
- Originalidad del relato.

6) Premios y reconocimientos a las mejores composiciones presentadas

El 26 de febrero 2015 se hará pública la decisión del Jurado.

Los 3 premiados recibirán una placa conmemorativa y los siguientes premios:

- 1º premio: un lote de libros de literatura
- 2º premio: un E-book
- 3º premio: una cartera porta-documentos

El autor/la autora de cada uno de los 3 micro-relatos ganadores recibirá oficialmente sus premios en un acto público, con motivo de la celebración del Día Internacional de las Mujeres 2015, en la Sede de las Instituciones Europeas en España (Paseo de la Castellana 46, Madrid).

7) Derechos de autor:

Los/as autores/as mantendrán sus derechos sobre los micro-relatos presentados, no obstante autorizarán su uso para ser reproducidos y difundidos con la finalidad de promover las ideas y valores objeto de este concurso.

En todas las actividades de difusión, se identificará al autor/la autora de los micro-relatos que sean utilizados.

8) Protección de datos:

Las disposiciones del Reglamento (CE) nº 45/2001 (llamado "el reglamento") se aplican al tratamiento de datos personales efectuado por el Parlamento Europeo.

Según los artículos 11 y 12 del Reglamento, el Parlamento Europeo facilita a las personas concernidas las informaciones siguientes:

- El responsable del tratamiento de datos es el Parlamento Europeo
Dirección General de la Comunicación
Oficina de Información en España
Persona designada como responsable: Isabel Mateo Díaz; email: mariaisabel.mateo@ep.europa.eu
- La finalidad del tratamiento de datos es: el Concurso Micro-relatos "Mujer, ni más ni menos" convocado con motivo del Día Internacional de las Mujeres 2015 (8 de Marzo).
- Las categorías de datos utilizadas en el marco de este tratamiento de datos son: nombre, apellidos, nº de DNI/NIE/Pasaporte, nacionalidad, fecha de nacimiento, dirección y e-mail y teléfono de contacto.
- Las personas que tendrán acceso a estos datos son funcionarios de la Dirección General de la Comunicación del Parlamento Europeo.
- Las personas concernidas pueden ejercer su derecho de acceso y rectificación dirigiendo una e-mail a epmadrid@ep.europa.eu
- Este procedimiento se basa sobre el libre consentimiento de los participantes en el citado Concurso.
- El plazo límite de conservación de datos es: 30 de Mayo de 2015
- En todo momento las personas concernidas pueden recurrir al delegado de protección de datos del Parlamento Europeo data-protection@europarl.europa.eu y al Controlador Europeo de protección de datos edps@edps.europa.eu

9) Plazos y lugar de presentación:

Los relatos deberán enviarse en el formato indicado antes del 2 de febrero de 2015 por correo electrónico a: epmadrid@ep.europa.eu

Para cualquier información adicional consultar con:

mariaisabel.mateo@ep.europa.eu
raquel.ruiz@ec.europa.eu

Fallece una de las mariscadoras que luchó contra la privatización de los viveros en Cambados

A.m. | Cambados | 16.01.2015 | 02:56

Cambados perdió ayer a una de las mujeres que más lucharon por los derechos de las mariscadoras. Dolores Domínguez Rodiño, conocida en el pueblo como "Lola a Rodiña" falleció a los 80 años, y recibirá sepultura esta tarde en el cementerio de Santa Mariña Dozo.

Dolores Domínguez se movilizó junto a otras muchas mujeres en 1975 en contra de la privatización de los viveros de marisco de A Algaceira, y años después volvió a ser protagonista en la lucha contra unas areneras que pretendían instalarse en la desembocadura del río Umia.

Tras esas movilizaciones se creó un primer germen de la posterior agrupación de marisqueo a pie (creada en 1999), y la cofradía de Cambados reconoció la labor y el trabajo de "Lola a Rodiña" entregándole un premio durante la comida oficial de la Festa da Vieira de 2008.

Comprometida con el nacionalismo y la izquierda, Dolores Domínguez es madre de la actual vicepatrona mayor de Cambados María Xosé Cacabelos, que también es presidenta de la agrupación de mariscadoras, y concejala y responsable local del BNG. La salida del tanatorio de Cambados hacia la iglesia parroquial es a las 16,45 horas, y posteriormente la comitiva se dirigirá al cementerio.



Dolores Domínguez Rodiño. // I.A.

La Cámara de Comercio organiza un foro para apoyar el emprendimiento femenino

NIEVES CASTROMARBELLA

17 enero 2015 01:20

¿Cuáles son las tres herramientas on-line fundamentales para potenciar el emprendimiento y fortalecer la consolidación de las empresas? La pregunta encontrará respuesta en unas jornadas de formación organizadas por la Cámara de Comercio de Málaga para apoyar el emprendimiento femenino.

Lo Más

lo más 50

Visto Comentado Compartido

1

Se desvelan los sueldazos de Belén Esteban y Kiko Rivera en Gran Hermano VIP

2

La madre que se negó a resolverle a su hija los deberes del cole

3

Retiran el cartel del Carnaval de Benalmádena por plagio

4

El delegado en Ceuta lleva a la Fiscalía al programa 'En tierra hostil'

5

Whatsapp ya se puede usar también en el ordenador

6

"Me niego a ser una mamá gallina, aunque sí soy partidaria de los grupos de WhatsApp de padres"

7

La antigua cárcel de Cruz de Humilladero se convertirá en un centro cultural

8

Pérez-Reverte no soporta que Alarista tenga de telonero el programa GHVIP

9

Quince turistas denuncian que fueron drogados y estafados en dos clubes

10

UGT denuncia a una panadería de Jerez por ofrecer empleo sin descanso por 500 euros al mes

El Palacio de Congresos Adolfo Suárez acogerá el foro que tendrá lugar el próximo miércoles, 21 de enero, en horario de 10.30 a 12.30 horas, bajo el título 'Herramientas on-line para emprendedoras'. La cita, que se enmarca dentro del programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres auspiciado por la institución cameral, aportará información sobre cómo desarrollar un plan de empresa adaptado a las exigencias de la banca para solicitar un microcrédito, ayudas y financiación económica. Asimismo, se darán las claves para usar un portal de asesoramiento gratuito on-line para emprendedoras y empresarias que fomenta a su vez la cooperación y creación de redes virtuales entre ellas.

Las jornadas correrán a cargo de personal técnico de la Cámara de Comercio de Málaga, y cuentan con la colaboración de las delegaciones municipales de Empleo e Igualdad y de Promoción Económica y Pymes, la Asociación de Empresarios y Profesionales CIT Marbella y la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios APYMESPA.

Un minuto para la Igualdad

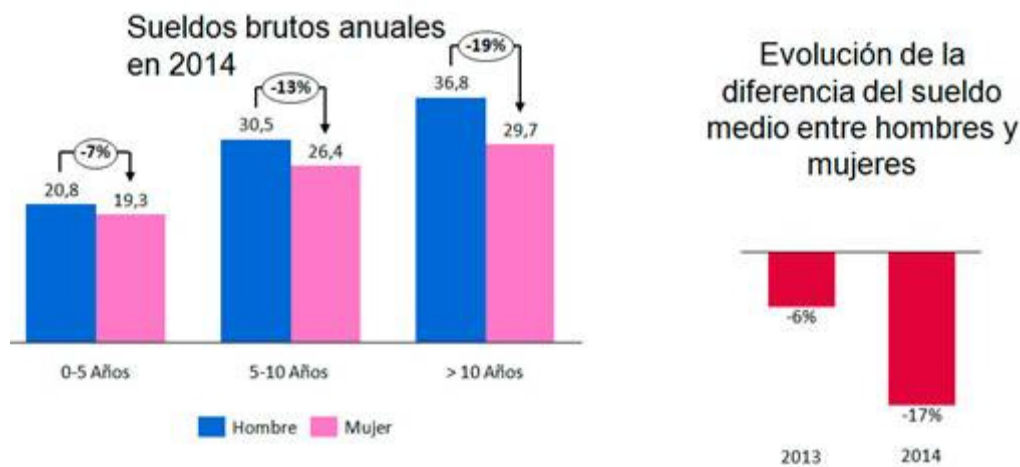
RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FFEE Y FC 2007-2013

Fecha: de de 2014

La brecha salarial entre mujeres y hombres en el sector TIC sigue aumentando, según una Encuesta Anual sobre salarios del sector TIC en España

La Encuesta, realizada on line a más de 2000 profesionales del sector TIC en España por ticjob.es, revela que en 2014 el salario medio de las mujeres se sitúa un 17% por debajo del salario de los hombres, lo cual supone que la brecha, lejos de disminuir, ha aumentado en un 11% respecto al 2013.

Además, la diferencia de salario aumenta a medida que se incrementan los años de experiencia en el sector. Así, las profesionales mujeres que tienen entre 0 y 5 años de experiencia, cobran de media un 7% menos que los hombres con igual experiencia. En el caso de los y las profesionales que tienen entre 5 y 10 años de experiencia, las mujeres cobran un 13% menos que ellos y esta diferencia llega hasta un 19%, en el caso de profesionales con más de 10 años de experiencia.



Otros datos también nos alejan de la media europea. Mientras en Europa, el porcentaje de mujeres que

trabajan en el sector TIC se situá en un 30%, en España es de un 14%.

El Estudio revela además que los profesionales mejor pagados son los especialistas en Business Intelligence y en ERP, mientras que los profesionales con experiencia en HTML y Oracle son los que más descensos de los salarios medios han sufrido. El sector emplea actualmente en España a 400.000 profesionales de acuerdo a los datos del Observatorio Nacional de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

Para más información, pinche aquí:

<http://blog.ticjob.es/2014/11/19/la-brecha-salarial-entre-hombres-y-mujeres-en-el-sector-tic-aumenta-hasta-el-17/>

Las paradas superan a los parados en un 14%

Por **Desiree Panadero** **ECONOMIA** 19-01-2015

 Comentar  Imprimir  Enviar  Twitter  Compartir 88

Las mujeres tienen igual o más estudios que los hombres, sin embargo, encuentran menos trabajo remunerado. En todos los países de la OCDE la gente más cualificada tiene mejores tasas de empleo y menor riesgo de quedarse parada. La media es del 83% con estudios superiores, el 73% con bachillerato o Formación Profesional (o los equivalentes en los distintos países) y el 55% para estudios inferiores a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), según un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Las personas con estudios básicos de España, Grecia y la República Checa son los que más sufren el desempleo de todos los países de esta organización (más del 25%). De esta forma lo expone la OCDE, en su último estudio presentado este lunes en Londres, en el que analiza la relación entre el empleo y la Educación. En el informe se analizan los datos educativos de 34 países de la OCDE y otros estados invitados (Brasil, Federación Rusa, Argentina, China, Colombia, India, Indonesia, Letonia, Arabia Saudí y Sudáfrica) con datos de varias anualidades, que llegan hasta el primer cuatrimestre del año pasado en algunos casos. Holanda es el único país en el que el número de féminas no supera al de los varones ocupados. En todos los países analizados, a excepción de Turquía y México, hay más mujeres con estudios superiores que hombres.

En el caso de España, la tasa de empleo registró en el tercer trimestre del pasado año un incremento de dos décimas respecto a los tres meses precedentes, hasta alcanzar el 56%. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) agrupa a 34 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas en todo el mundo, se fundó en 1961.

Los datos facilitados por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades ponen de manifiesto que el emprendimiento femenino es dos puntos inferior al masculino, que representan solo el 33'4% del total de trabajadores autónomos y el 30% de personas empleadoras, estando presentes en muy pocas ramas de actividad, como administrativas, inmobiliarias, de educación, sanidad y otros servicios. Carmen Plaza, directora general del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, ha participado este lunes, en un acto celebrado en el Ayuntamiento de la capital española y ha inaugurado el programa "Emprendimiento femenino en sectores económicos emergentes y nuevas oportunidades de Mercado". En el acto ha estado acompañada por el ministro consejero de la embajada de Noruega, Lars Andersen, el director de la Cámara de Comercio de Madrid, Miguel Garrido, el director general de la Fundación Incyde, Javier Collado, y la coordinadora de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, Dolores Flores. Este programa se desarrolla se enmarca dentro del proyecto "Igualdad de Género y Conciliación de la vida laboral y familiar" cofinanciado en un 85% por la Unión Europea.

Su realización consta de una jornada formativa y un proyecto de creación y consolidación empresarial, orientado a ámbitos de actividad económica vinculados preferentemente a las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la biotecnología, las energías renovables o las telecomunicaciones, entre otros sectores laborales donde las mujeres tienen en la actualidad menor presencia que los hombres.

23 de Enero, 09:19 am

[Regístrate](#) [Inicia sesión](#)

Inicio [Noticias](#) [Cotizaciones](#) [Análisis Técnico](#) [Finanzas Personales](#) [Opinión](#) [Eventos](#) [Actualidad](#) [XL Semanal](#)

[Última hora](#) [Mercados](#) [Empresas](#) [Economía](#) [Vivienda](#) [Empleo](#) [Agenda macro](#) [Comunicados de empresa](#)

IBEX 35
10.595,00 (0,80%)

MADRID
1.060,86 (1,69%)

EURO STOXX50
3.349,96 (0,82%)

DAX
10.516,30 (0,77%)

EUR/USD
1,1354 (0,06%)

GAL-PESCA UE

Anfaco participa mañana en Lisboa en Consejo Consultivo sur de pesca de la UE

20/01/2015 - 12:11 [Noticias EFE](#)[Tweet](#)

El secretario general de la patronal conservera Anfaco-Cecopesca, Juan Manuel Vieites, participará mañana en Lisboa en la reunión del comité ejecutivo del Consejo Consultivo sur de pesca de la UE.

En la reunión se abordarán, además de diferentes cuestiones legislativas de actualidad en el seno de la Comisión Europea, aspectos de funcionamiento interno del propio comité, informó Anfaco en un comunicado.

El Consejo Consultivo de las aguas occidentales australes (CC Sur) se creó en abril de 2007 conforme a la decisión del Consejo de Ministros del 19 de julio de 2004 que instituyó los Consejos Consultivos Regionales (CCR).

La creación de estos Consejos fue uno de los pilares de la antigua Política Pesquera Común establecida en 2002.

Tienen como objetivo permitir una mayor participación de los actores del sector de la pesca en lo relativo a la gestión de los recursos pesqueros europeos.

La misión del CCR Sur es contribuir a lograr los objetivos de una pesca sostenible, integrando la visión eco-sistémica y basándose en principios de precaución.

Este Consejo aglutina a representantes del sector de la pesca (pescadores, armadores, organizaciones de productores, transformadores, y organizaciones de lonjas) de cinco Estados Miembros: Portugal, España, Francia, Bélgica y Países Bajos.

También engloba a miembros de la sociedad civil: acuicultura, asociación de consumidores, de defensa o medio ambiente, mujeres de pescadores o pesca recreativa, entre otros.

[Tweet](#)

LO MÁS LEIDO

1. El BCE se alista en la guerra de divisas y el euro enfila rumbo a la paridad
2. Telefónica acuerda la venta de O2 por más de 13.000 millones
3. Seis claves para sacar partido al QE del BCE
4. Ideas de Inversión: Cómo encontrar los suelos de mercado
5. QE a la europea: ¿Cómo afectará a las familias los 60.000 millones al mes?
6. Lorenzo Bernaldo de Quirós: Habría "problemas en los mercados con la izquierda bolchevique"
7. El euro baja hasta 1,1335 dólares
8. Pablo Iglesias y Tsipras, juntos a "tomar Berlin"
9. Anuncios de Maduro provocan interrogantes y quejas sobre devaluación solapada
10. Todos felices con el 'QE' menos Merkel: Teme que los países se relajen

publicidad



Piélagos apuesta por la integración laboral de las mujeres con el 'Programa Clara'

ANDEN NORTE | Actualizado 21 Enero 2015 - 11:05 h.

La concejala de Empleo y Medio Ambiente del Ayuntamiento, Montserrat Lisaso Herrería, ha anunciado la inminente puesta en marcha del Programa Clara en el municipio, una novedosa iniciativa cofinanciada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Fondo Social Europeo que tiene como objetivo favorecer la integración laboral y social de las mujeres de la zona. "Se trata de una apuesta muy importante del Ayuntamiento para conseguir el objetivo de mejorar la empleabilidad de las mujeres", señala la edil, y para ello se ha suscrito un convenio con el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, el único en Cantabria, que supondrá una inversión de 30.000 euros.

"Somos pioneros en la región en desarrollar este programa tan positivo para las mujeres que actualmente estén en situación de desempleo, ya que a través de esta iniciativa se diseñarán diversos itinerarios que unen formación y empleo, teniendo en cuenta las necesidades y peculiaridades de las participantes, lo que propiciará su integración en el mercado laboral", detalla Montserrat Lisaso.

El Ayuntamiento de Piélagos comenzó la semana pasada con la selección de las cuarenta participantes del proyecto, a través de dos reuniones informativas a más de medio centenar de mujeres que tuvieron lugar en Renedo y en Liencre, realizadas desde la Agencia de Desarrollo Local en colaboración con el Departamento de Servicios Sociales.

El Programa Clara, que se desarrollará de hasta diciembre de 2015, tiene como meta trabajar con la población femenina que se encuentre en situación de desempleo para apoyar su integración en el mercado laboral. Para lograr ese objetivo se creará un grupo de trabajo como resultado de un proceso de selección que realizará con las usuarias que superen el proceso de selección establecido.

La dinámica de trabajo constará de varias fases: una primera en la que se trabajará sobre aspectos personales como los conocimientos, expectativas y necesidades de las mujeres y una segunda centrada en el itinerario profesional, basada en la motivación laboral y en proporcionar una formación ocupacional vinculada a la oferta laboral local y a las inquietudes de las participantes.

De esta forma, el proyecto comenzará con un primer encuentro entre la Técnica y la usuaria, a través de una entrevista para conocer la situación personal, familiar, y laboral, en la que se establecerán los compromisos del programa en sus distintas fases.

A partir de ahí, habrá una preformación en talleres de habilidades sociolaborales; una formación en talleres de cultura emprendedora y formación profesional. A su vez, se dotará a las usuarias de técnicas de búsqueda de empleo, es decir, de las herramientas, mecanismos y estrategias necesarias para buscar y encontrar empleo con éxito. Por último, habrá una intermediación entre las usuarias y la empresa para posibilitar una futura contratación.

La igualdad de género es igualdad de derechos y oportunidades»

Entrevista

21 de Ene de 2015 - 11:45 AM

etiquetas: Parlamento Europeo Marc Tarabella genero violencia genero



La comisión de la Eurocámara de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género ha aprobado este 20 de enero de 2015, el informe correspondiente a 2013, redactado por el eurodiputado socialista belga Marc Tarabella que evalúa los avances registrados en el terreno de la igualdad entre mujeres y hombres. . Tras la votación, Tarabella explica los progresos, los problemas y la mentalidad en la Unión Europea.

¿Cuál es la situación actual de la igualdad en la Unión Europea? Usted ya fue el autor del informe de 2009, ¿qué ha cambiado desde entonces?

Marc Tarabella - Se avanza, pero con demasiada lentitud. Si seguimos así, no eliminaremos la brecha entre los géneros antes de 2084. Desde mi último informe, hace cinco años, el porcentaje de empleo entre las mujeres en Europa ha crecido del 60 al 63 por ciento y no basta. Tenemos que prestar más atención a la calidad de los puestos de trabajo: cada vez más mujeres tienen trabajos inseguros o a tiempo parcial y contratos temporales.

¿Cuáles son las cuestiones prioritarias que hay que abordar?

M. T. - La eliminación de la violencia contra la mujer debería ser una prioridad. Deberíamos dedicar un año a combatir la violencia. Sería simbólico, pero es importante hablar del tema porque en muchos países es aún tabú.

El techo de cristal en la carrera profesional es aún realidad, especialmente al hablar de cuotas para las mujeres en las empresas cotizadas. Podemos hablar de esto durante treinta años, pero hacen falta medidas obligatorias para que se produzca un cambio de verdad. También tenemos que luchar contra los estereotipos desde edades muy tempranas y ratificar el Convenio de Estambul sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.

Por lo que se refiere a los derechos sexuales y reproductivos, este informe no está ni a favor ni en contra del aborto. Trata de la igualdad y el derecho a decidir, que es un derecho fundamental.

Usted es uno de los pocos hombres que trabajan en la comisión parlamentaria de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género. ¿Qué cometido desempeñan los hombres para mejorar la igualdad de género? ¿Están preparados para aceptar cambios?

M.T. - No hay suficientes hombres preparados para trabajar en este problema. Hay muchos estereotipos sobre los hombres que luchan por la igualdad de género. Tenemos que cambiar las mentalidades. Creo que la igualdad de género es la igualdad de derechos y oportunidades. Los hombres y las mujeres ni son ni serán nunca lo mismo, pero deberían tener los mismos derechos.

Sanxenxo se promociona en Fitur y sorteará estancias y premios entre los visitantes

Beneficiará a quien descargue su aplicación

Redacción | Sanxenxo | 22.01.2015 | 05:15

Los visitantes de Fitur, una de las ferias turísticas más importantes del mundo, que descarguen la aplicación de Turismo de Sanxenxo diseñada en IOS y Android para dispositivos móviles, optarán a disfrutar de estancias en Sanxenxo y otros premios una vez que completen el cuestionario que se desplegará tras su apertura. Así lo confirmó la alcaldesa, Catalina González, quien adelantó que en esta edición del salón internacional, la empresa mixta instalará en el stand de Galicia dos displays promocionales de este servicio. Además, al igual que en años anteriores, la entrada al pabellón español, la más concurrida durante la celebración de este evento, estará flanqueada por dos prismas dedicados a mostrar algunos de los atractivos de este destino turístico, tanto en el aspecto patrimonial, como natural.

La sociedad conformada por el Concello de Sanxenxo y el CETS participa en Fitur desde ayer hasta el 1 de febrero, a través de Turgalicia, que informará en su espacio sobre las acciones puestas en marcha por Turismo de Sanxenxo en cuanto al turismo mariner, gastronómico y al turismo náutico.

Por su parte, la alcaldesa reforzará con su presencia las acciones diseñadas por Turismo de Sanxenxo con motivo de esta cita y aprovechará su desplazamiento a Madrid para asistir el miércoles 28 a la celebración del Día de Galicia en Fitur, a la reunión constitutiva del comité interdestinos SICTED de la Secretaría de Estado de Turismo 2015-2016 y al acto de entrega de Banderas Estación Náutica en el que además se firmará el acuerdo marco de colaboración entre las comunidades autónomas, la entidades locales y las estaciones náuticas.

El jueves 29, Catalina González acudirá a la entrega de las Q de Calidad Turística conseguidas para las playas de Silgar, Areas y Canelas y también asistirá a la asamblea general de la asociación Villas Marineras. La regidora se sumará el viernes 30 a la presentación organizada por Turismo Rías Baixas del libro 'Rías Baixas, azul, praia e sabor a festa'

Las mariscadoras de Vilaxoán protestan por el retraso en el pago de las mareas

Cada una de las cuarenta afectadas tiene más de mil euros por cobrar »La situación se viene produciendo desde hace un año

M. González | Vilagarcía | 24.01.2015 | 19:05

Las integrantes de la agrupación de mariscadoras a pie de Vilaxoán han expresado su malestar por los reiterados retrasos de la Cofradía de Pescadores Virgen del Rosario en el pago de las mareas que realizan. Solicitan una solución a la mayor brevedad posible porque sus salarios ya son bajos y además tienen que abonar las cuotas de la Seguridad Social en plazo para evitar recargos.

Según explican las afectadas, unas cuarenta mujeres, la situación no es nueva, ya que los retrasos en los pagos se vienen produciendo desde hace aproximadamente un año.

Este mes percibieron 500 euros de una de las mareas, pero tienen pendientes de cobro otras tres, lo que supone más de mil euros. Según les han informado, los últimos cheques entregados a la Cofradía en pago por el marisco tienen fecha de cobro en febrero y el pósito no está en condiciones de adelantarles el dinero.

Problemas económicos

Las mariscadoras entienden que la tesorera del pósito hace lo que puede porque, además, hay que adelantar el dinero para el pago de los salarios de los vigilantes hasta que la Consellería do Medio Rural e do Mar haga efectiva la ayuda económica para financiar este servicio. Pero las mujeres también tienen problemas económicos y demandan el pago del fruto de su trabajo.

De las aproximadamente 60 mariscadoras de la agrupación, unas 40 son las que están en activo y las que se ven afectadas por los continuos retrasos en los pagos de sus mareas. Una de las afectadas señaló ayer que intentaron hablar con el patrón mayor, pero no han podido entrevistarse con él.

Ayer explicaron que, si no consiguen entrevistarse con el patrón en estos días, el lunes acudirán al pleno de la corporación municipal de Vilagarcía. Se da la circunstancia de que el patrón mayor, Manuel Tarrío, es concejal del PP en el Concello.

Consulta a Mar

Las mariscadoras tampoco han podido resolver la consulta cursada a la Consellería sobre la posibilidad de llevar el marisco a vender a otras lonjas próximas, como la de Carril o la de Vilanova de Arousa, donde no se registran estos retrasos en los pagos.

La funcionaria del servicio quedó en averiguar sobre esta posibilidad pero aún no les ha dado ninguna respuesta.



Un grupo de mariscadoras ayer ante las instalaciones de la lonja de Vilaxoán. // Iñaki Abella

El emprendimiento gallego es femenino

Galicia tiene casi 100.000 autónomas y es la segunda comunidad que ganó más afiliadas durante la crisis; solo en el último mes, ellas coparon 90 de las 100 altas registradas

m. sío dopeso

Redacción / la voz 25 de enero de 2015 05:00

6 votos

Las mujeres gallegas están a punto de darle la vuelta al registro de trabajadores acogidos al régimen de autónomos, hasta ahora dominado por los hombres.

Después de 7 años consecutivos de pérdida de afiliados, Galicia ganó en el último año 3.000 autoempleados hasta sumar un total de 217.576. Pues bien, de ese colectivo, 90.951 son mujeres cuya incorporación es la principal responsable del aumento de trabajadores por cuenta propia en la comunidad.

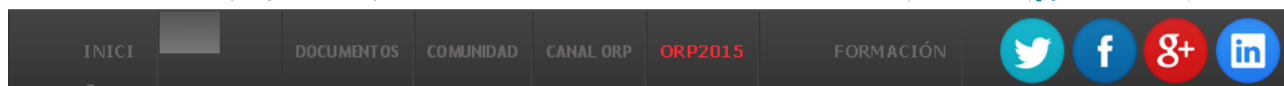
Para comprender la pujanza del emprendimiento femenino en Galicia basta un dato. De los algo más de 100 nuevos autónomos dados de alta en el mes de diciembre, 90 son mujeres, según los datos de la Asociación de Trabajadores Autónomos ATA Galicia.

Las estadísticas nacionales también reflejan el activismo emprendedor de las mujeres en Galicia. Un informe que acaba de presentar la Federación de Organizaciones de Profesionales, Autónomos y Emprendedores (OPA) sitúa a la comunidad gallega como la segunda de España en la que más ha crecido en autoempleo femenino en los últimos 8 años. Dice este informe que entre los años 2006 y 2014, el régimen de autónomos ganó 21.994 afiliadas gallegas. Solo Andalucía, con 25.956 superó esa cifra que, en el conjunto de España ascendió a 124.000, en el citado período, lo que supone un incremento del 11,5 %; mientras, el número de hombres autónomos han disminuido un 2,42 %. De ello resulta que hay 50.185 trabajadores por cuenta propia menos que hace 8 años en España.

Más valientes

¿Qué hay detrás de estas cifras que sitúan a las mujeres al frente del autoempleo? ATA Galicia encuentra explicación en la falta de oportunidades en el mercado laboral, pero también en el propio carácter de las gallegas. «Las oportunidades de trabajo están complicadas para hombres y mujeres, pero aquí ellas son más valientes, más emprendedoras», afirma Rafael Granados, presidente de la organización.

Recuerda que el colectivo femenino ha tenido una presencia importante en el antiguo régimen de agrario. «Las mujeres han roto el miedo a emprender, pero en Galicia su afiliación siempre ha sido más elevada que la media española. Si en el conjunto de España su peso es del 35 %, aquí se sitúa en el 43 %», afirma Granados que destaca además otro elemento a tener en cuenta y es el grado de supervivencia más elevado de los negocios emprendidos por mujeres. «Está estadísticamente comprobado que el nivel bajas de mujeres es mucho menor que el hombres. Tal vez porque son más prudentes a la hora de medir riesgos», afirma el presidente de ATA Galicia.



Noticias Agenda Editoriales

Inicio » Actualidad » Editoriales » Estudio de salud laboral en las rederas de Galicia

Estudio de salud laboral en las rederas de Galicia

Datos del autor

Nieves Lorenzo

Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral - Xunta de Galicia, España



Martes, 27 Enero 2015

TAGS: [Medicina](#)

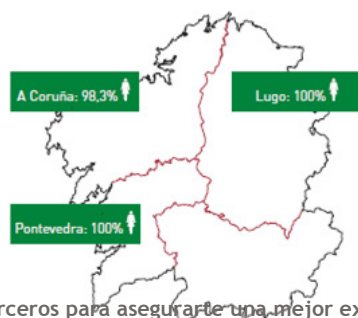
En Galicia la pesca, la acuicultura y el marisqueo adquieren una gran importancia. La actividad profesional pesquera constituye un sector estratégico tanto por su peso económico como por su dimensión social. La actividad de pesca incluye muchos pequeños colectivos de trabajadores (rederas, mariscadoras, etc) que a veces nos pasan desapercibidos, no únicamente por su menor número, sino porque los daños laborales se ven eclipsados por aquellos más graves que ocurren a bordo de los buques de pesca. Además, estos oficios están ocupados por mujeres que desarrollan su profesión en tierra, como es el caso de las rederas en el "peirao", cuya ocupación comporta no pocos riesgos laborales, fundamentalmente de origen ergonómico.

El arte de reparación y fabricación de redes es uno de los más antiguos oficios marineros. Es una actividad sobrefeminizada, ya que históricamente mientras ellos iban a faenar, ellas reparaban las redes o se dedicaban al marisqueo. En Galicia, el colectivo está formado en un 99% por mujeres, lo mismo ocurre en el País Vasco, Asturias y Cantabria, donde es clara la sobrerrepresentación Femenina.

En estas actividades, la postura de trabajo, la realización de movimientos repetitivos, la aplicación de fuerzas, la manipulación de cargas condicionan el tipo de patología, así como su localización anatómica y en menor grado, las herramientas. Además, existen otros factores de riesgo como son el ritmo excesivo de trabajo, las largas jornadas y los factores individuales.

Entre las rederas, los daños profesionales más comunes son los denominados trastornos musculoesqueléticos (TME), originados como consecuencia de la carga física asociada al trabajo, que está relacionada con las demandas físicas derivadas de la adopción de posturas forzadas, mantenidas o fatigosas (de la espalda, brazos, codos, manos y en menor medida, de las extremidades inferiores); de la realización de movimientos repetitivos; de la manipulación de cargas o de la aplicación de fuerzas importantes. Entre las patologías asociadas a los riesgos laborales en esta actividad estarían:

- Las lesiones de los tendones por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas. La inflamación crónica puede causar lesiones que provocan el desgarro de las estructuras tendinosas y, posteriormente, ocasione la ruptura total o desgarro parcial del tendón.
- Los daños en los nervios derivados de la presión: síndrome del túnel carpiano por presión del nervio mediano en la muñeca, etc. La inflamación de los tendones flexores y sus vainas sinoviales respectivas provoca un atrapamiento del nervio mediano, produciendo alteraciones motoras y sensitivas que se manifiestan en la mano. Las afecciones de las bolsas serosas por la presión ejercida en las áreas anatómicas de apoyo.
- Patologías como el ganglión o quiste sinovial, que se corresponde con una protusión (salida) del líquido sinovial a través de zonas de menor resistencia de la cápsula articular de la muñeca (huesos del carpo) o de las vainas sinoviales de los tendones. El lugar de aparición más frecuente es en el dorso de la mano y de la muñeca (en el 60% de los casos). Es menos frecuente la aparición en las vainas de los tendones extensores y, muy ocasionalmente, también pueden localizarse en la cara ventral de la muñeca.



Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para asegurarte una mejor experiencia

Pulsando en cualquiera de los links de esta página Ud. nos está dando consentimiento para ajustar sus cookies.

Figura 1. Población laboral de rederas en Galicia

Los tipos de artes preponderantes en los caladeros nacionales se agrupan bajo la denominación de artes menores; en la pesca comunitaria, el arrastre y el palangre de fondo y en la pesca internacional, el palangre de superficie y el arrastre. Las artes de pesca están reguladas y son imposiciones a los pescadores para alcanzar los objetivos predefinidos en la estrategia de gestión y son utilizadas para reducir o contener el esfuerzo de pesca efectivo "Input Control", o para restringir las capturas totales a unos límites predefinidos "Output Control". Para este control, se limita el número de unidades pesqueras o se define el tamaño mínimo de la malla, para lo que se necesita conocer el arte.

Los tipos de artes, aparejos, útiles o equipos utilizados en la pesca profesional marítima están regulados y se clasifican en varias categorías: aparejos de anzuelo, artes de enmalle, artes de cerco, artes de cerco, artes de arrastre y artes remolcadas o haladas a mano.

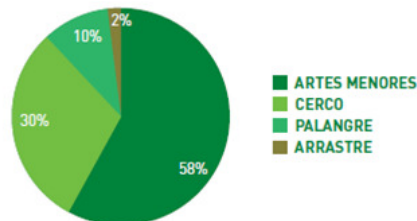


Figura 2. Dedicación según el tipo de red y tipo de arte de pesca

El 99,1% son mujeres, únicamente en la provincia de A Coruña aparece un reducido porcentaje de hombres dedicados a esta actividad.

Este estudio médico epidemiológico en la actividad de rederas desarrollado en las provincias de A Coruña, Lugo y Pontevedra, tiene como objetivo general mejorar sus condiciones de trabajo, identificar los riesgos generadores de enfermedades profesionales y laborales, para poder prevenir su aparición y actuar sobre el agente etiológico.

Entre los objetivos específicos se destacan:

- Conocer la influencia de las condiciones de trabajo en la salud laboral de la población trabajadora en estos dos oficios, recogiendo las diferencias de género, identificando los factores de riesgo y los factores personales que se asocian con los TME más frecuentes y con el STC en estos colectivos.
- Identificar las patologías laborales o profesionales más prevalentes y más concretamente los TME, analizando la concordancia entre los síntomas de TME referidos por las rederas en la historia actual con los resultados de la exploración clínica, y visibilizar estos daños para la salud laboral, como lo que son, contingencias profesionales.
- Estimar la prevalencia de casos sospechosos del síndrome del túnel carpiano (STC).
- Desarrollar y propiciar mejoras en las condiciones de trabajo.
- Mejorar la notificación de patologías profesionales en relación a los riesgos laborales en estos dos oficios.
- Proponer intervenciones preventivas, basadas en medidas organizativas, técnicas y personales pero con un enfoque participativo que implique la intervención de los trabajadores en el proceso de cambio, entre las que se incluye una guía de buenas prácticas sencilla y práctica.
- Identificar nuevas líneas de trabajo para la prevención de riesgos laborales en las rederas · Elaborar una guía de buenas prácticas.

[Ver el artículo completo](#)

2 3

Share Tweet Email

¿Qué opinas de este artículo? [Añadir un comentario nuevo a esta página.](#)



Blog

[Entrevista Juan Dancausa](#)



Noticia

[Las empresas ganan seis euros por cada uno invertido en la salud de sus empleados](#)



Noticia

[Los problemas cardiovasculares afectan más a las mujeres que a los hombres](#)



Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para asegurarte una mejor experiencia.

Pulsando en cualquiera de los links de esta página Ud. nos está dando consentimiento para ajustar sus cookies.

Geym Arias Vargas (no verificado)

Mar, 27/01/2015 - 13:47

Es un artículo muy interesante puesto que presenta los resultados de un estudio sobre trastornos músculo esqueléticos, como síndromes que se padecen en todo tipo de trabajos repetitivos y que no afecta a ciertos países sino que es un tema trazable en todo el mundo. Observamos como cada día aumentan los indicadores de prevalencia e incidencia de enfermedades y lesiones que afectan los seres humanos inclusive en niños. Estoy feliz de encontrar colegas que podrían enriquecer mis competencias en estos temas, pues escribo también sobre riesgos laborales y me gustaría compartirlos con ustedes. Deseo inmensamente me envíen criterios para la publicación de artículos en estos temas.

PUBLICIDAD

MANCOMUNIDAD
DE MUNICIPIOS



Mancomunidad de Municipios
Costa Tropical de Granada

R E

F

A L I

Inicio Actualidad Deportes Cartas al Director Medioambiente Sociedad y Cultura Turismo

Editorial · Foto Ciudadana · Nuestros Blogs · Agenda Cultural · Vídeos Destacados · Hemeroteca · Boletín de Noticias ·



29/01/2015 | Turismo

Una guía marinera vinculará turismo y pesca como oferta diferencial en Motril y salida profesional para el sector

Tras la exitosa puesta en marcha de las visitas guiadas 'Descubre los Secretos de la Lonja', que han destapado el hermetismo de esta infraestructura marinera cerrada durante muchos años, el Ayuntamiento ha editado 5.000 guías en torno a este sector en las que se relata la historia del puerto pesquero, las distintas artes de pesca, las especies más comunes y la

cara más desconocida del trabajo en la mar. La guía, de la que se han editado 5.000 ejemplares en inglés y español, incluye un recetario con elaboraciones de los frutos del mar más típicos y tradicionales de la zona.

La alcaldesa de Motril, Luisa García Chamorro, acompañada por Concepción Abarca, concejala de Anejos, ha presentado la Guía marinera 'Descubre los Secretos de la Lonja', una iniciativa que según ha destacado la regidora, "pretende reforzar la oferta turística de Motril ligada a la pesca como valor diferencial, siendo además uno de los principales sectores del municipio y tradicional fuente de riqueza para muchas familias".

García Chamorro ha explicado que tal y como ya se hizo en la edición de 2013 en Fitur con la presentación de una guía agroturística, "en esta ocasión hemos querido hacer lo propio con la actividad de la pesca para potenciar este segmento que nos hace tan singulares, ofertando sus potencialidades ligadas al turismo".

"Es un hecho que estamos ampliando la oferta de nuestro destino aparejada a perfiles concretos de turista que se acerquen a Motril no solo por sus cualidades como enclave de sol y playa y en este terreno encontramos un nicho de gran interés en aquellos visitantes que están interesados en la vida saludable, el contacto con lo natural y los productos autóctonos de cada región", ha valorado la alcaldesa.

La guía marinera, de la que se han editado 5.000 ejemplares tanto en inglés como en español, refuerza y da continuidad al programa de visitas iniciado el pasado mes de septiembre en la lonja pesquera de Motril, que tras muchos años cerrada al público ha roto su hermetismo para mostrar su trabajo diario de la mano de dos guías y con la colaboración de los propios pescadores. "La cifra de visitantes en poco menos de cinco meses ha sido espectacular, congregando a 2.000 personas entre las que se encuentran colectivos de todo tipo, grupos de colegios y personas llegadas desde todos los rincones del mundo", ha indicado la alcaldesa.

En la guía se desarrollan con un mayor alcance buena parte de los contenidos que se exponen en la visita guiada, tales como la historia del Puerto pesquero de Motril, cómo faenan los pescadores locales y qué artes de pesca utilizan, el tipo de embarcaciones más comunes, así como el proceso de trazabilidad del pescado fresco motrileño, desde su desembarque hasta la subasta.

"Tenemos una despensa del mar exquisita, compuesta por productos de altísima calidad con especies autóctonas reconocidas más allá de nuestras fronteras, como la quisquilla de Motril", ha argumentado la máxima responsable municipal, quien ha apuntado que a este valor se suma el de contar con las mejores personas para poder mostrarlo a los visitantes, "que son nuestros pescadores, de los que nos sentimos muy orgullosos".

En este sentido la concejala de Anejos, Concepción Abarca ha recordado que el Ayuntamiento de Motril junto con el grupo de Desarrollo pesquero de Motril y la cátedra Relec de la Universidad de Cádiz ha colaborado en el proyecto 'Aguas litorales limpias y solidarias'. Una iniciativa pionera en España desarrollada por los pescadores motrileños que cumple una triple función: por un lado la labor la recogida de residuos del mar para contribuir a la limpieza de los fondos, por otro la dimensión solidaria cediendo el excedente de pescado fresco al Banco de Alimentos y una tercera pata que era la de dotar el producto de un sello de calidad y garantía bajo ese paraguas de la sostenibilidad y la función social. "Por eso podemos presumir de tener el mejor pescado, en las mejores condiciones", ha destacado García Chamorro.

"Conscientes de la excelencia de nuestros frutos del mar hemos incluido en esta guía marinera un apartado dedicado a recetas con elaboraciones típicas de la zona", ha añadido la edil, que ha avanzado que la visita guiada por la lonja podría complementarse a medio plazo con degustaciones del pescado 'in situ' o rutas por los bares y restaurantes con mayor

tradición de pescado en Motril.

En esta conjugación entre gastronomía, pesca y hostelería, los pescadores han encontrado su mejor aliado en la implantación de una aplicación móvil. A través de este recurso que se pondrá en marcha para facilitar el trabajo a bares y restaurantes, estos negocios podrán saber desde tierra, y antes de que lleguen los barcos, qué tipo de especies se han capturado, con fotografías instantáneas, e incluso se podría dar un precio del producto, sin necesidad de acercarse a la lonja.

240.000 EUROS PARA RENOVAR LA LONJA DE MOTRIL

“Esta guía es la mejor fórmula para que Motril amplíe miras como destino ofertando un producto que brilla por su originalidad y el valor de las señas de identidad propias de su tradición marinera, a la par que sirve para ofrecer una alternativa laboral a un sector tradicionalmente castigado, como es la actividad pesquera”, ha explicado Luisa García Chamorro.

Según ha manifestado la alcaldesa, el mejor acicate para esta iniciativa es la inversión de 240.000 euros más IVA que va a recibir la lonja para su remodelación a lo largo de este año. Un dinero enmarcado dentro del proyecto promovido por el Grupo de Desarrollo pesquero con cargo a fondos europeos que pretende renovar estas instalaciones cuya última intervención data de 1982, “es decir, hace más de 30 años”.

Estos trabajos retirarán el suelo actual, que está muy deteriorado, para instalar otro nuevo al que se le aplicará pintura aislante. Además se habilitará una grada metálica para que compradores y público puedan acomodarse en la lonja durante la subasta y se dará un repaso tanto a la instalación eléctrica como al capítulo de la seguridad.

 [Imprimir Noticia](#)

I Más noticias de Turismo



01/02/2015 | Redacción Infocosta

Las obras de adaptación de los chiringuitos de la Costa Tropical dejaran en torno a 3 millones de euros en empresas y profesionales locales.



30/01/2015

El Cartel 'Tourism Tradition' une de nuevo el binomio Semana Santa y turismo en la Costa Tropical.



Actualizado: 05:00 Hrs.

La Voz de Almería.es

Agri 2000. Campo



Líderes en comunicación | Lunes, 2 de Febrero de 2015

Secciones

[Portada](#) [Almería](#) [Ciudades](#) [Roquetas](#) [Empresas](#) [Vivir](#) [Deportes](#) [Motor](#)
[elClub](#) [de La Voz](#)
[OPINIÓN](#) [BLOGS](#) [SUSCRIPTORES](#) [ESPECIALES](#) [SERVICIOS](#) [AGRICULTURA](#)
[La Voz de Almería 75](#)
[GENT](#)
[GUÍA DEL OCIO](#) [LA VOZ INFANTIL](#) [TURISMO RURAL](#) [COMUNIDAD DE La Voz](#)

EN IMÁGENES



CANAL


[« volver](#)

La Junta convoca los Premios de Agricultura y Pesca

El plazo de solicitud se cierra el próximo 2 de marzo de 2015

[R. P.](#) [30/01/2015 - 05:00]

[Twitter](#)


Recomendar



Favoritos



Enviar



Imprimir

La Consejería de Agricultura, Pesca y desarrollo Rural ha convocado los Premios de Andalucía de Agricultura y Pesca. El objetivo es el de incentivar la concienciación y el interés de los ciudadanos, profesionales, empresas y entidades, tanto públicas como privadas, en su dedicación a las actividades agrarias y pesqueras, así como de reconocer y premiar a aquellos que destaquen en dichas actividades.

Podrán optar a los Premios de Andalucía de Agricultura y Pesca que se convoquen, en cualquiera de sus categorías, las personas físicas o entidades públicas o privadas que hayan destacado por su trabajo, actividad o méritos a los que se refiere el artículo 1 del Decreto 68/1999, de 16 de marzo. La Consejería de Agricultura y Pesca podrá presentar de oficio candidaturas para el otorgamiento de los Premios. Asimismo, estas candidaturas se podrán presentar por aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que estén interesadas o tengan conocimiento del trabajo o actividades realizadas que reúnan las características que se establecen en el artículo 1 del Decreto 68/1999, de 16 de marzo.

El plazo de solicitud se cierra el próximo 2 de marzo de 2015.

Solicitud de inscripción: <http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/00012350R.pdf>

La modalidad de Premio de Andalucía de Agricultura tendrá las siguientes categorías:

- Premio a la Sostenibilidad, dirigido a iniciativas que de una manera global integren su contribución a la conservación de la biodiversidad y respeto al medio ambiente.
- Premio a la Iniciativa innovadora, agraria o agroalimentaria, para aquellos proyectos empresariales que hayan cuidado la excelencia del producto garantizando la calidad y potenciando la diversificación y el uso de tecnologías avanzadas o que su elaboración haya sido especialmente respetuosa con el medio ambiente.
- Premio a la Diversificación económica; se reconocerán aquellas acciones vinculadas a recursos locales que contribuyan al desarrollo de los territorios rurales y la mejora de las rentas de sus habitantes.

La modalidad de Premio de Andalucía de Pesca tendrá las siguientes categorías:

- Premio a la Sostenibilidad, dirigido a iniciativas que de una manera global integren su contribución a la conservación de los recursos pesqueros.
- Premio a la Iniciativa innovadora, para aquellos proyectos empresariales que hayan cuidado la excelencia del producto garantizando la calidad y potenciando la diversificación y el uso de tecnologías avanzadas o que su elaboración haya sido especialmente respetuosa con el medio ambiente.
- Premio a la Diversificación económica; se reconocerán aquellas acciones vinculadas a recursos locales que contribuyan al desarrollo de los territorios ligados a la actividad pesquera y la mejora de las rentas de sus habitantes.

Asimismo, se introducen tres categorías, comunes a ambas modalidades:

- Premio "Calidad Certificada" que, dirigido a productores y elaboradores, distinguirá las entidades cuya/s producción/es, agrícola, ganadera, pesquera o agroalimentaria, acogidas a esta certificación, destaquen en el año de convocatoria con ocasión de su calidad, producción, aceptación, o cualquier característica que permita su distinción en el ámbito de nuestra Comunidad.
- Premio al Mejor trabajo de difusión de las producciones agrarias andaluzas, en los siguientes apartados:
 - Comunicación, relacionados con la naturaleza, producción transformación, comercialización, respeto al medio ambiente propiedades, valor nutritivo, y aspectos culturales y gastronómicos de las producciones andaluzas.
 - Restauración, para aquellos establecimientos y/o restauradores que promuevan la utilización de nuestros productos en la gastronomía.
 - Distribución, para acciones realizadas por las empresas y entidades de distribución minorista de alimentos, con objeto

de potenciar el conocimiento, la presentación y la difusión de nuestros alimentos.

4.º Promoción, para las mejores acciones promocionales y publicitarias sobre cualquier actividad productiva, comercial, de consumo, cultural o gastronómica con relación a los productos andaluces.

c) Premio a la Iniciativa de mujeres, que reconocerá acciones emprendidas por mujeres en los territorios rurales o ligados a la actividad pesquera que contribuyan a incrementar su presencia en sectores en los que se encuentra subrepresentada.

Más información en: <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/servicios/premios-concursos/detalle/58321.html>
<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/servicios/premio-concursos/detalle/58321.html>

publicidad

Copyright © 2012, La Voz de Almería.  [Participa](#) [Contacto](#) [Quiero contratar publicidad](#) [Política de Privacidad](#) [Condiciones](#)



La Voz de Almería

[Ir a la información](#)

Un minuto para la Igualdad

RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FFEE Y FC 2007-2013

Fecha: 29 de Enero de 2015

La promoción de la igualdad de género en la investigación e innovación: un compromiso de la Comisión Europea

La promoción de la igualdad de género en la investigación y en la innovación, está recogido en los documentos centrales del Programa Horizonte 2020, y su base legal se encuentra tanto en la regulación del H2020, en las Reglas de Participación, como en el Programa Específico de Implementación.



El Programa Europeo Horizonte 2020, otorga un nuevo impulso a la igualdad de género en investigación e innovación, "prestando especial atención a garantizar el equilibrio entre los sexos, según lo permita la situación sobre el terreno de la investigación y la innovación en cuestión, en los grupos de evaluación y en los grupos consultivos y grupos de expertos".

Concretamente, los tres objetivos específicos del programa Horizonte 2020 en esta materia, son:

- Alcanzar el equilibrio de género en los equipos de investigación. Para reforzar el compromiso se incluye como factor de valoración el equilibrio de género en las propuestas de investigación, dando prioridad a las que lo incluyan entre aquellas con la misma puntuación.
- Lograr una posición equilibrada en puestos de toma de decisión. Se propone que al menos haya un 40% del sexo infrarrepresentado en cada grupo (por ejemplo, grupos de expertos) y en cada panel (por ejemplo, en paneles de evaluación). En los grupos asesores, el objetivo se eleva al 50%, y además, cada grupo debe incluir al menos una persona experta con conocimiento en género.
- Integrar el análisis de género en los contenidos de innovación e investigación. En los formularios

de solicitud, se deberá describir de qué manera se tiene en cuenta el análisis de sexo/género en el contenido del proyecto.

Estos objetivos están en línea con la Estrategia de la Comisión para la igualdad entre hombres y mujeres y la Comunicación sobre la creación de un Espacio Europeo de Investigación, en la que se destaca que debe existir un equilibrio de género en todos los ámbitos vinculados a la investigación e innovación.

Una de las novedades en este programa es la posibilidad de incluir la formación de género como coste elegible en el marco de diferentes proyectos. El objetivo es ayudar a las y los investigadores a desarrollar conocimientos sobre la temática de género en relación con el proyecto financiado.

Para más información pulse en los siguientes enlaces:

www.eshorizonte2020.es/que-es-horizonte-2020/horizonte-2020-en-espana

<http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en>

eldiario.es utiliza cookies para que tengas la mejor experiencia de navegación. Si sigues navegando entendemos que

Llévatelo por **100 €/mes***
(Entrada: 3.374 €. 48 cuotas. Última cuota: 4.836 €. TAE: 6,37%.)*

RYGO

PAY DRIVE



*Ver condiciones en la web



INFORMACIÓN CERCANA (HTTPS://WWW.ELDIARIO.ES/LOGIN.HTML) REGISTRO (HTTPS://SEGURO.ELDIARIO.ES

(http://www.eldiario.es/norte/)

eldiarionorte.es  INFORMACIÓN CERCANA

(<http://www.eldiario.es/norte/>)

Última hora (<http://www.eldiario.es/norte/euskadi>) | Territorios () | Sociedad (/ Política (/norte/euskadi/politica/) | Economía (/norte/euskadi/economia/) | Cultu
Ir a edición Navarra (<http://www.eldiario.es/norte/navarra/>)

eldiarionorte Euskadi (/norte/) / **Euskadi (/norte/euskadi/)**

@ es masculino

Una tesis doctoral de la UPV demuestra que las mujeres no tienen influencia en Internet en temas de interés público.

El estudio refleja que el 92% de las personas consideradas influyentes en Internet por el 'establishment' son hombres.

Patricia Burgo Muñoz (/autores/patricia_burgo_munoz/) [Follow @pburgom \(http://twitter.com/pburgom\)](http://twitter.com/pburgom)

30/01/2015 - 19:50h

[Twittear \(https://twitter.com/share\)](https://twitter.com/share)



EL machismo extiende sus redes también en internet.

El signo @, además de ser el símbolo de Internet, se utiliza para englobar los géneros femenino y masculino en uno solo. Pero esta pretendida igualdad que destila la Red no se corresponde con los datos, y la realidad demuestra que a pesar de todas estas premisas, @ es masculino.

Una tesis doctoral defendida en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), demuestra que las mujeres, aunque acceden por igual a internet, representan solo el 17% de los blogs influyentes. Y no solo eso: el 92% de las personas consideradas influyentes en internet por el 'establishment' son hombres. La conclusión es muy clara: **las mujeres no tienen influencia en internet en temas de interés público**, es decir, en los que afectan a las personas independientemente de sus gustos y aficiones.

El autor del estudio, Iker Merchán, comenzó este trabajo en 2011 con una visión optimista. "Pensaba que internet era el medio de comunicación, que al no tener barreras técnicas, permitía avanzar en la igualdad en diversos ámbitos. Sin embargo, no parece que sea así en el caso del género", reconoce. Merchán, que realiza labores de consultoría en comunicación digital, ha llegado a esta

conclusión tras analizar los 339 blogs más influyentes de España (los 10 más influyentes de 34 categorías y los 100 más influyentes independientemente de su temática).

Con estos números, el optimismo inicial de Merchán se vino abajo, y más si se tiene en cuenta que el número total de redactores cuadruplica al de redactoras y hay seis blogs escritos solo por hombres por cada blog en los que solo escriben mujeres. La tesis también sostiene que solo una quinta parte de los blogs individuales están gestionados por una mujer y el número de blogueras en las bitácoras mixtas se queda en menos de una cuarta parte.

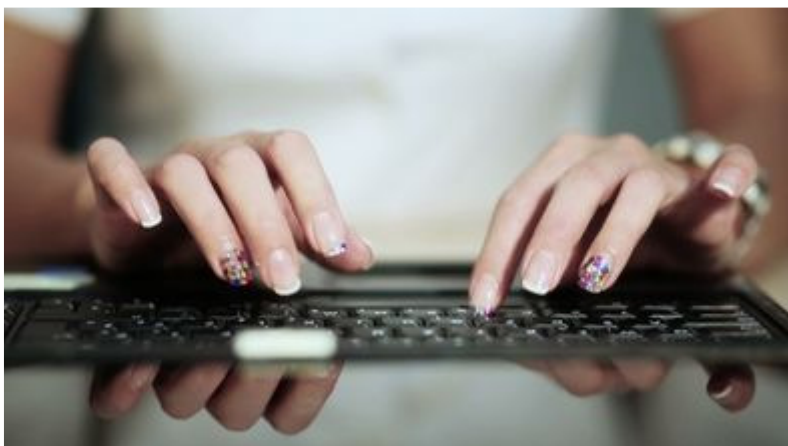
▼ PUBLICIDAD ▼



Hay ciertos roles que se repiten en la vida real y en la virtual

Otro de los aspectos que resalta el informe es que el único ámbito en el que las mujeres alcanzan la igualdad es el del interés práctico, el que corresponde a gustos y aficiones, donde representan el 42% entre los blogs más influyentes. Un buen dato que se empaña cuando se desvelan los temas a los que viene ligada esta influencia: labores (100%), belleza (89%), bebés (89%) y moda (74%).

¿A qué se debe esta brecha digital de género? Iker Merchán tiene su propia opinión, “hay ciertos roles que se repiten en la vida real y en la virtual”, sostiene. Pero para ahondar en el problema planteó una serie de preguntas a 10 mujeres influyentes en la Red y a cuatro personas expertas en comunicación, internet y feminismo.



Solo el 17% de las personas influyentes en la Red son mujeres.

Marilín Gonzalo, periodista especializada en internet, y jefa de producto en eldiario.es, y Virginia Alonso, vicedirectora de 20 minutos, son dos de las mujeres que han traspasado la barrera ocupada por hombres y son consideradas influyentes. Ambas participaron en la tesis sin ser conscientes de que existía dicha brecha, y casi cuatro años después, reconocen que las conclusiones les hicieron abrir los ojos.

“Pensaba que internet era un medio que barría con las desigualdades, pero después de hablar con Iker me he ido metiendo más en el tema y he podido ver que en muchos casos son las propias mujeres las que se sitúan en un segundo plano”, reconoce Marilín Gonzalo, que insiste en que en internet se reproducen esquemas de la sociedad y que **esa invisibilidad “hace que el machismo sea más poderoso”**.

Virginia Alonso coincide con ella y cree que uno de los problemas es que “las mujeres no queremos enfrentarnos a ser cuestionadas”. Pero a la vez, la vicedirectora de 20 minutos, se niega a abandonar una actitud optimista y dice que **“Internet ha abierto la puerta a mujeres que ofrecen informaciones relevantes y exclusivas importantes”**. Pone como ejemplo a la periodista Ana Pastor, “mujeres como ella son las que abren el camino y muestran que también una mujer puede sentirse cómoda en una situación de confrontación, situaciones que si las protagoniza un hombre, no se cuestionan”, puntualiza.

Las mujeres reciben más ataques por Internet

Ese miedo a ser cuestionadas tiene además un factor clave: los ataques a través de la red a las mujeres son mucho más graves que hacia los hombres y suelen incidir en lo personal. Sobre este tema también pueden opinar las dos periodistas, ambas han sido objeto de ataques y reconocen que en un primer momento “te quedas bloqueada”, pero luego “aprendes a manejarlo”, dice Marilín Gonzalo. A pesar de ello entienden que haya personas que abandonen el espacio público tras recibir insultos o vejaciones.

Uno de los trucos que muchas mujeres utilizan para evitar la invisibilidad o los ataques es ocultar su identidad. Muchas blogueras optan por utilizar un nombre inventado o un avatar para ganar terreno en la red sin enfrentarse a los prejuicios. Sin embargo, según recoge el estudio, lejos de felicitarse porque el anonimato favorezca el acceso de las mujeres, estas lamentan que para obtener reconocimiento deban ocultar quiénes son.

Con todos los datos sobre la mesa, Iker Merchán es claro, “en Internet, como en otros espacios, se trata de sumar. Tanto hombres como mujeres tienen algo que aportar, si nos perdemos la opinión de la mitad de la población, perdemos todos”.

Twittear (<https://twitter.com/share>)



MÁS EN ELDIARIO.ES



(http://www.eldiario.es/cv/Video-PP-compraba-Mango-Outlet_0_346465381.html)

Vídeo: 'La triste historia de la diputada del PP que...'
(http://www.eldiario.es/cv/Video-PP-compraba-Mango-Outlet_0_346465381.html)



(http://www.eldiario.es/cultura/Es-el-arte-feminista-solo-arte-feminista_0_351365419.html)

¿Es el arte feminista solo arte feminista?
(http://www.eldiario.es/cultura/Es-el-arte-feminista-solo-arte-feminista_0_351365419.html)



(http://www.eldiario.es/norte/El-humor-grafico-que-satira-el-arte-feminista-de-ETA_0_344016287.html)

El humor gráfico que satira el arte feminista de ETA
(http://www.eldiario.es/norte/El-humor-grafico-que-satira-el-arte-feminista-de-ETA_0_344016287.html)



(http://www.eldiario.es/cv/Compromis-calle-Rita-Barbera_0_346815470.html)

El aspirante de Compromís que pide una calle para Rita...
(http://www.eldiario.es/cv/Compromis-calle-Rita-Barbera_0_346815470.html)

recomendado por